Afio XLVI.--Núm. 7.103

Madrid, sábado 14 de noviembre de 1931

CAVERNA NR 1

GIL ROBLES

ne flamenco, diciendo que no se

indicamos para qué noble activi-

dad ciudadana propugnábamos por la ereación de militantes capaces

de actuar en la calle, y donde sea preciso, en defensa de la Repúbli-

ca si una acción violenta de la cle-

En cuanto al fantasma de la dic-

tela infamante que jamás tolera-

Al Partido Socialista, al de más

densidad revolucionaria de España,

se le dèbe por su tradición educa-

dora el pacífico cambio de régimen,

Pero ahora que se nos combate sin reparar en medios, sépase que

si se nos cierran caminos para una

Aún vive, por ventura o por des-

lo han dejado en un estado verda-

deramente lamentable. No hay na-

La caverna es el más hermoso con-

vergente de vitalidad plena y sal-

representativa de la euforia bes-

tial. De que la caverna muere, la

intensa que la que puede producir

Es lo que le pasa a «El Siglo

zos, cual dinosauros cuaternarios,

discurren tristemente por su reduc-

Todavia colean con ganas, y se

cualquier mortalidad.

no oye sus rugidos.

to acantilado.

as resoluciones jurídicas.

todo esto?

rigalla monárquica da lugar a

UN COMENTARIO, por Arribas

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

**DEL MOMENTO POLÍTICO** 

### El partido radical y nosotros

Las vicisitudes pasionales consiguientes a los debates sostenidos en la última sesión secreta, en las que el papel preponderante, como en las anteriores, correspondía a la minoria radical, uno de cuyos miembros ha sido expulsado de la Cámara, han contribuído a crear un ambiente desproporcionado alrededor de un suelto nuestro que en circunstancias normales hubiera pasado inadvertido.

No es extraño que esos vapores de pasión insurgente, rota su continencia, buscaran un escape real o ficticio y fueran a dar precisamente contra nuestro artículo. En una atmósfera despejada las protestas levantadas entre los radicales nos hubieran sorprendido. No ocurre así como vienen en calidad de producto de contingencias anormales.

El suelto que tal polvareda ha levantado es uno de tantos nuestros, hecho con el mismo espíritu y orientación de los dedicados a tratar la situación política que plantee el nombramiento de presidente de la República. Para cuando ese caso llegue, y con él la constitución de un nuevo Gobierno, tenemos de muy antiguo un criterio cuya ratificación es lo solo que representa nuestro artículo.

Siempre que hubo oportunidad para decirlo expusimos nuestra convicción de que el partido radical no es ni puede ser en modo alguno el instrumento adecuado de gobierno para dar fin a la obra revolucio-

Lo más difícil de este periodo histórico que transcurre es que todo viniera a parar en dar un profundo desencanto al pueblo que ha creado la República. Y es lo que ocurriría infaliblemente si para trasplantar a las arterias vivas del país las hondas ramificaciones de renovación de que se halla provisto el nuevo espíritu de la España republicana, que renace desprendida en absoluto del pasado, se acudiese a los radicales, con su antañón contenido político y con su eficiencia gubernamental constituida en primer término por esos poderosos caciques frigios antiguos servidores de aquella España borbónica que ahora hay que recti-

Esas son las tachas, los compadrazgos y las contemporizaciones que disminuyen en el partido radical su valor político, que en democracia y laicismo dista mucho de ser el que corresponde a las derechas europeas. En estas circunstancias, si lo encontramos desasistido de esas concurrencias de fibra renovada y renovadora, representativas del nervio vital de toda política de hoy, a nadie debe extrañar que, en el trance culminante de la revolución española, cuando llegue el momento de desbordar la savia y el espíritu de las leyes republicanas por las vastedades del país, para vivificar el genio de la raza y su valor señero y a este respecto, España es uno de los supremo de individualismo en plenitud ciudadana, no reconozcamos a países más ricos del mundo, pues relos radicales autoridad moral para servir de gula a una generación que los supera integralmente en anchura de alientos y en aptitud efectiva.

Nada más hemos dicho, y no creemos que fuera para tanto como ha sido.

cas: monumentos, cuadros, esculturas, tapicerías, piezas de orfebrería, ornamentos de iglesia, etc. La mayor

Nuestros enemigos, que no pierden rípio, intentan sacar provecho de este incidente para combatirnos con notoria injusticia y no buena fe. lacapaces de horizonte alto, atribuyen nuestro suelto a una baja maniobra para descartar la posibilidad de un Gobierno Lerroux. Torpes e cios reales, hoy son ya propiedad na-inhábiles, no han sabido inventar otra cosa que esta, tan en contra de del de Medrid una insprinción redan nuestra tradición y de nuestro modo de ser. Para impedir que gobier- del de Madrid una inscripción redacnen los radicales no necesitamos acudir a arbitrio ni amaño alguno, ya que puesta la política en plan de normalidad, el Poder le será ofrecido a la minoría socialista.

nos cuando menos lo esperamos, nos adjudique ese propósito de estanecer un veto con semejantes procedimientos. Mal condice su editorial del patrimonio artístico nacional. Nos extraña que «Crisoi», que ha fomado por costumbre acometerde ayer con sus presunciones de ponderación y sensibilidad política. La opinión imparcial sabe bien que en las Cortes hemos abandonado en muchas ocasiones nuestros dogmas, nuestra razón de ser, para servir a un espíritu de transigencia en aras a la República. Ese concepto de paña es debido principalmente a los nuestro deber, que es gala nuestra, impide que la sensación del Poder trabajos de eruditos y de los críticos, se nos suba a la cabeza y no es discreto esgrimir esa suposición para combatirnos con el pretexto que queda desvanecido más arriba.

Sabemos administrar bien nuestra fuerza, en proporción a nuestro sentido de responsabilidad, y ésta nos fuerza ahora a procurar a la República un Gobierno que enaltezca los períodos de continuidad de la revolución española.

<u>December de la proposition de la constitutação de la proposition della proposition </u>

OPINIONES VALIOSAS

### El patrimonio artístico e intelectual y un altimo que ne reluc processor de Bellas Artes y de los gobernadores de la República Española

vas escuelas desde la revolución, que

el personal educador necesario. Pero

como se ha hecho en otras partes (sin-

gularmente en Méjico), mientras que

las escuelas normales instruyen mucs-

rá de los misioneros laicos (emplea-

dos, abogados, médicos, ingenieros

sin empleo, etc.), a los cuales se les

gica, que acudan a enseñar a los ni-

nos españoles.

El ilustre escritor, novelista v dipu-lado socialista belga, nuestro compa-fiero Luis Piérard, cuya reciente vi-fiero Luis Piérard, cuya reciente visita a Madrid, en el mes de septiembre último, no pueden haber olvidado deberán agregarse a las 36.000 clasemanario «Les Nouvelles Littérai- será posible reclutar en seguida todo reso, de París, en el número correspondiente al 30 de octubre, el siguien.

«En el mes de septiembre he pasado un poco más de tres semanas en España. Durante este período, las instituyentes y el Gobierno provisional han franqueado el cabo más peligroso: el del problema catalán y el del estatuto federal de la nueva

Y otra cuestión peligrosa: la cuestión religiosa. Sabido es el espíritu radical con que ha sido redactado el artículo 24 de la Constitución. Hasta ahora, los católicos no han reaccionado con demasiada violencia. Eso no me ha extrañado.

Las conversaciones que he tenido con algunos miembros del clero me habían convencido de que éste se hallaba resignado, en su înmensa mayoría, a la separación de la Iglesia y del Estado y a la supresión del presupuesto de cultos. ¿ Habrán ido muy lejos las Constituyentes al agregar a la expulsión de los jesuítas y la inspección estricta de las restantes congregaciones? El porvenir nos lo

El tercer gran problema que debía resolverse sin retraso, si se quiere dar una base económica sólida a la República, es el problema agrario. Fernando de los Ríos, ministro socialis ta de Justicia y profesor de Derecho en la Universidad de Madrid, ha presentado un proyecto de reforma que comprende la expropiación parcial y la división o partición de los grandes latifundios. Entre tanto se le discute, y mientras pueda darse la tierra a los campesinos, como en Méjico y como en Rusia en 1917, en los paí-ses bálticos y, en general, en la Euro-pa oriental, Largo Caballero, minisde Trabajo, ha publicado otros decretos que tienden a preparar la aplicación de la reforma y a socorrer momentáneamente a los agricultores españoles, verdaderos proletarios de

a gleba, cuva miseria parte el alma. Queda aún otro gran problema que la República debe resolver victoriosamente, so pena de muerte: el de la instrucción popular, el de la lucha contra el analfabetismo. En España

perción herrorosa.

Hay al propósito de crear s'acon

hav un 62 por 100 de gentes que no saben leer ni escribir. Eso es una pro-

EL CIUDADANO PACÍFICO.—Tal como iba la «cosa», era de esperar, señor cavernicola.

DATARAN DER GRADORIERE AUSTROBEREN DER GEREN DER GEREN DER GEREN DER GEREN DER GEREN BEREITER DER GEREN DER GER

He ahi por dónde va a empezar a aumentar el valor intelectual de la nueva República.

Por otra parte, he querido saber lo que se liabia hecho para salvaguardar el patrimonio artístico de la nación. Apenas si es menester recordar que, a este respecto. España es uno de los bosa literalmente de riquezas artístiparte de estas riquezas incalculables eran propiedad de la corona, de la Iglesia o de las congregaciones reli-giosas. En lo concerniente a los palatada así: «Pueblo, respeta este edificio, que es tuyo.»

El ministro de Instrucción pública

la Dirección de Bellas Artes han dic-

Entre los considerandos del decreto publicado el 2 de junio, he leído esta idea curiosa: que el valor actual de be la venta de ciertas obras en el interior del país sin autorización del

Se ha dictado otro decreto que prohibe la exportación de obras anteriores a 1830 y de un valor superior a 30.000 pesetas. Un tercer decreto ordena se haga el inventario general de las obras y objetos de arte. de provincias para la preservación de obras de arte que corran peligro de deteriorarse. Por último, las congregaciones religiosas estarán obligadas a exponer en determinadas fechas y en ciertas condiciones las obras que poseen. Como se ve, en una palabra, en absoluto la campaña revisionisen este dominio un poco especial la nuestros lectores, ha publicado, en el ses que ya existian. Por supuesto, no República Española, que parece aspirar a «trastornarlo» todo, es conservadora en el mejor sentido del vocablo.

Luis PIERARD»

### tros en número suficiente, se solicita- EN EL LYCEUM

Hoy, a las seis en punto, tendrá efecto un acto commemorativo de Gadará una rápida preparación pedagó- briel Miró, tomando parte los señores Salvador Madariaga, Pedro Sal linas y O. Esplá.

LA SANCION AGRARIA

### Un tanto al señor Royo

Destaquemos hoy, con toda la importancia que el motivo merece, a don Antonio Royo Villanova, Su voto particular en la condena de Alfonso de Borbón nos ha parecido trascendente. Téngase en cuenta que don Antonio es un agrario que reúne la circunstancia accidental de, además, ser un gran sabedor de derecho administrativo. Así, pues, si él condena al ex rey, aunque amengüe la pena, ¿ ante quién puede apelar el reo? Porque aquí lo importante no es la sanción, sino el reconocimiento de la culpa; y hasta estos monárquicos vergonzantes no son monárquicos ya; se recogen la toga para pasar ante el perjuro, para que no les toque, para que no les manche... Alfonso de Borbón está bien destronado del corazón de los propios monárquicos: ni la tierra lo quiere; ni los agrarios lo disculpan. Los agrarios, con Royo Villanova, salen al arroyo también a tomar parte en la repulsa, un poco tarde, pero salen: enlazados del brazo, ocupando la calle, gritando republicanamente:

> No se ha «marchao», que lo hemos «echao».

¿Sí, verdad? Y entonces, ¿qué diablos andan ustedes buscando por Palencia, es un ejemplo?...

Frigios y todo, y cuanto más mejor, destaquemos la gran importancia de su voto. La condenación del Borbón por la Comisión de Responsabilidades es una cosa grande y a tono con la Historia... Pero quien sitúa en la nada al ex rey es ese voto, que además lo apabulla «administrativamente»; porque de la horca o de la guillotina puede arrancar una inmortalidad; pero del «cese» y la inhabilitación para ejercer cargos públicos no queda ya absolutamente nada. Después del expediente guberna-

El señor Royo Villanova, profesor agrario de derecho administrativo, a aborcado a Alfonso de Borbón con una pieza de

No para ahi «El Debate». Se Después de un discurso arremanga las sotanas y se nos po-

## de los Ríos

Después de la sesión de anoche. nuestro camarada Prieto recibió muchas felicitaciones por su discurso. De los Ríos hizo un elogio caluro- ello.

so y elocuente de la oración parlamentaria de Prieto, diciendo que, aparte la elocuencia y el acierto con que trató la cuestión, era un discurso bien documentado.

Hacía falta-agrego De los Ríosue desde el banco azul se le dijese al Banco de España que había terminado para éste un periodo histórico; porque confiábamos en la fuerza de que desde ahora comenzaba otro.

### Dimes y diretes

Las batallas de "ABC" derno, no echaremos en olvido los fundamentales principios marxistas

«A B L» se dedica athora casi que proclaman el gobierno proleta incluso algunas veces a pesar de su diariamente a vivir entre entele- rio. tenaz oposición». Este decreto prohi- quias que él mismo se las crea y se las cuenta solo.

A propósito del mitin revisionista celebrado en Palencia nos supone a los izquierdistas espantados por la descomunal envergadura que para él tiene esa campaña.

Estas figuraciones pueriles se nos antojan remedo de aquellas absurdas batallas que sostenía Don Quijote con los pellejos de vino.

No sabemos de donde se habrá sacado «A B C» que a nosotros nos causan payor las andanzas de Gil Robles, Pildáin y demás católicoagrarios. Ya hemos dicho en otra ocasión que no nos inquieta ta ni la tememos.

Precisamente estamos de acuerdo con lo que dijo el camarada Indalecio Prieto, en la discusión del sistema cameral, de que el defecto esencial de estas Cortes constituyentes es su afán transaccionista, que ha desdibujado el ideal de la revolución. En efecto, el espíritu de aquélla no ha supervivido integramente en lo que va de Constitución, y una revisión y reajuste sería ocasión de restituirlo a su pureza original.

### La dictadura socia'ista

"Es evidente que padecemos una dictadura socialista», dice «El Debate». Es lástima que esas palabras puedan decirse sin realidad que las confirmen, decimos nosotros.

Para el diario derechista somos y nos consideramos dueños de España. Salta a la vista la incongruencia de lo dicho cuando jamás las Cortes se han inclinado al criterio socialista, ni la República ha llegado a la mayor parte del país y nuestros camaradas son perseguidos por los caciques y la guardia civil como en los buenos tiempos borbónicos.

#### Las derechas españolas han

echado las campanas al vuelo porque en Logroño ha salido triunfante el candidate católico agrario. Es claro que ocultan los de-

talles de las elecciones y no revelan que las votaciones de los republicanos y socialistas han rebasado a las obtenidas en las elecciones pasadas, y superan en mucho a la del clerigalla. En cambio, las derechas si que han perdido votos a pesar de salir triunfantes. Las izquierdas que matéis

de exectonte calud.

concurso. De éste no saldrá el himno. Lo hará el que menos se espere. Quizás uno que ignore los mayores secretos del pentágrama...; Ah!, y, eso sobre todo, que no espere cobrar derechos en la Rioja republicana gozan

CONTRA UN SOFISMA

### La remuneración del trabajo femenino

establece que los sueldos de la de- unas pocas pesetas. pendencia femenina serán inferiores en un 10 por 100 tan sólo con relación a los del personal masculino en cada una de las escalas fijadas en las bases.

Teniendo en cuenta que el sueldo de las mujeres empleadas en los establecimientos mercantiles era bastante inferior al que disfrutaban los hombres, el fijarlos en el tipo de sólo 10 por 100 menor que el de éstos representará para el personal femenino un aumento considerable en la mayorla de los ca-

Sin embargo, en un periódico hemos leido unos juicios acerca de las mejoras concedidas a las mujeres, según los chales la reforma, en vez de favorecerlas las perjudicará, porque los patronos, ante la escasa diferencia de remuneración entre mujeres y hombres, preferi-rán ocupar a éstos con preferencia al personal femenino.

Razona el periódico aludido su pinión en el hecho, exacto desde nego, de que en muchos casos los patronos utilizan el trabajo de la mujer, por ser más barato que el del varón, y de ahí deduce que puestos a elegir, optarán por dar ocupación a los honsbres con preferencia a las mujeres. dejará atropellar por nosotros. Ya

No sabemos si entrará en los cálculos de los patronos mercantiles llegar al desplazamiento del personal femenino que teme el periódico de que hablamos. Es posible que en algunos casos particulares ocurra así; pero no creemos que se generalice esa exclusión del elemento femenino de los establetadura tipo fascista con que nos cimientos comerciales, oficinas y amenaza, sepa que ésa es una tu- escritorios porque los puestos que en ellos desempeñan las mujeres remos, aunque se caigan los cielos. están en general en consonancia

En las bases presentadas por el ser masculino, y que no gravaria Comité paritario de comercio se el presupuesto de la casa sino en

> Pero con todo, aun corriendo ese remoto riesgo de que algunas mujeres fuesen sustituidas por hombres, nos parece de estricta justi-cia la equiparación de sueldos entre los dos sexos. Nada más natural desde nuestro punto de vista, puesto que uno de los postulados de nuestro Programa es la igualdad en todos los terrenos del hombre y de la mujer. Iguales derechos políticos; remuneración igual a trabajo igual. Y no creemos que el Comité paritario se haya inspirado en estos principios nuestros, sino en uno de estricta justicia, aunque no completa, porque nosotros no hubiéramos establecido diferencia entre el salario del hombre y el de la mujer.

La acordada seminivelación de salarios entre hombres y mujeres tiende precisamente a evitar la explotación abusiva del trabajo femenino por ser remunerado éste mucho peor que el del hombre, haciéndole una competencia ruinosa, que repercute en muchos hogares, donde mientras el hombre carece de ocupación, la mujer-hija, hermana, esposa-tiene que subvenir a las necesidades familiares porque «como las mujeres se contentan con ganar poco», es más fácil que encuentren trabajo.

No. La mujer que realice un trabajo equivalente al del hombre, debe percibir la misma remuneración que éste, y la que desempeñe tareas peculiares del sexo debe percibir un salario decoroso y no el que por su debilidad física le suele asignar la bondadosa clase patro-

Mas para ello es preciso que la mujer se organice gremialmente al igual que los hombres. La burguecon sus aptitudes y demostraria igual que los hombres. La burgue-inconcebible torpeza en los jefes la sia no hace concesión alguna miensuplantación de un personal bien tras no vea enfrente una fuerza acoplado por otro nuevo, sólo por que le obligue a ceder.

-- ¿ Dónde encontró usted el funda-

-En la propia ley de Enjuiciamien-

to criminal. No he hecho, pues, otra cosa que desarrollar preceptos rudi-

mentarios esbozados por el legislador

en el sabio articulado científico de

sus disposiciones. No puede tolerarse

la situación de un procesado por esos

delitos, «capiti diminuído», meses y

meses v a veces hasta años, cuando su situación debe resolverse rápida-

- Qué tramitación tendrán los su-

-Parecida a la del juicio sumarísi-

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

### coexistencia de tipo europeo y mo- Interesantes declaraciones del compañero Fernando de los Ríos

Nuestro compañero Fernando de los Los frailazos Ríos ha hecho a un redactor del «He- mento para esta reforma? raldon las siguientes manifestaciones ¿Y «El Siglo Futuro»? ¿Qué respecto al funcionamiento de los Triha sido de nuestro caro colega a bunides de urgencia:

«-Me parece prematuro dar a conocer a la Prensa y al público los degracia suya; pero los malos pasos talles de mi proyecto sobre los Tribuque le ha hecho dar la República nales de urgencia hasta tanto que no lo conozca la Comisión jurídica asesora v dictamine acerca del mismo. No estimo correcto descorrer el velo da que sobrecoja tanto el ánimo de esta novedad antes de que la cicomo el silencio de una caverna. tada Comisión lo conozca.

-Pero, en líneas generales-le estrechamos con esta pregunta-, el proyecto, gen qué se inspira?

vaje; emisora de rugidos netos y --- (Grosso modo»-responde afable el ministro-, tiende a constituir los Tribunales de urgencia para evitar la sensación de inexistencia es más dilación, frecuente en muchos sumarios, con el perjuicio evidente a los

procesados y sus familiares.

— De qué delitos conocerán estos
Tribunales? Futuro». Los gigantescos fraila--Tan sólo de aquellos cometidos

como consecuencia de los derechos individuales reconocidos en la Constitu--Y ¿quiénes formarán esos Tribu-

estremecen las frondas de sus barnales? bas con ira tempestuosa; lo que -Jueces de Derecho, naturalmente. pasa es que la España civil de hoy La urgencia en estos sumarios será la nota característica.

¿QUIÉN LO HARA?

El himno nacional

hace falta un himno. De acuerdo con esta afirmación del maestro

Vives y con el vistobueno que le ha dado el Consejo de Instruc-

ción pública. Nos hace falta un himno, si; pero no hagamos el

maestros de más nota, y los motivos polifónicos más acreditados,

es una garantía artistica o, por lo menos, una garantía de un

himno decoroso. Pero ese sistema es viejo; esos materiales de

cuando no había República, piensan los músicos jóvenes que no

nos vamos con los que no ofrecen garantía. A los músicos con-

sagrados los conocemos ya; y, sobre poco más o menos, sabe-

mos lo que van a dar de sl: nada nuevo, aunque nos garanticen

que nada malo. Pero es que el músico del porvenir es hoy preci-

samente un desconocido; y si el himno ha de ser algo de valor

positivo como himno nacional, lo hará un desconocido. El fervor

republicano del último diciembre o abril tenía su sonido, su

vibración especialisima. ¿ Quién lo sorprendió? ¿ Quién acertó a

darle forma? Muchos olmos latir el corazón de España: quien

lo instrumente habrá hecho el himno. Era una cosa inusitada,

era un tremer y un gemir y un cantar completamente nuevos,

con raices muy viejas, claro está... El maestro Vives se atiene

a las raices, a la vieja ánima del pueblo... SI, eso está bien;

pero las aves nuevas cantan en las copas de los árboles corpu-

hizo un académico, ni siquiera un «maestro». Ni con motivo de

Votamos por el músico desconocido. «La Marsellesa» no la

Nosotros disentimos del Consejo de Instrucción pública y

tienen historia y, por lo tanto, no ofrecen ninguna garantia.

Una grave cuestión sobre el tapete: el himno nacional. Nos

El maestro Vives, metiendo en el empeño los stete u ocho

solviendo en breve plazo su situación

mente, con la posible premura.

marios de urgencia?

mo en lo militar; pero con tendencia marcada a favorecer al encartado, relegal.

— Y de la prueba? —Se admitirá rápida la misma que fija la ley.

- Y en cuanto a las partes?
- Podrán actuar todas: la representación de la sociedad o fiscal, acusas

dor particular y defensa. Insisto en que el proyecto es para beneficiar al acusado y que se inspira en altos principios de ética que impo-

nen la Justicia y la celeridad actual de El ministro se interrumpe en su

interesante charla, que ofrecemos a nuestros lectores, y demuestra una vez más su competencia jurídica v su deseo de imprimir a la administración de justicia un sello moderno, tolerante y recto al propio tiempo, en armonía con los intereses de los procesados, que pueden después resultar culpables o no, y con los nuevos principios que sirven de fuente al ilustre profesor de Derecho y hombre de toga que es don Fernando de los

Le formulamos nuevas preguntas; pero, cauto, nos ataja y nos dice: - Estos periodistas son temibles! Con tirabuzón me ha hecho usted decirle más, mucho más, de lo que quisiera v debiera... Creo que ya tiene usted bastante con lo dicho, que es demasiado antes de que dictamine la Comisión jurídica asesora.

día-añade, mientras nos tiende afable su mano estilizada y efusiva-seré más explícito; mientras tanto, va ha utilizado usted con éxite el virabuzón.»

### La situación crítica de Linares

Los diputados socialistas por la provincia de Jaén han acompañado una Comisión de la Cámara de Comercio de Linares y otras, en representación de la clase trabajadora organizada, visitando al ministro de la Gobernación para interesarle el pronto envío de fondos a la citada ciudad con objeto de remediar las calamidades producidas por la horrorosa tormenta descargada el dia 25

de septiembre próximo pasado. El señor Casares Quiroga ha prometido interesarse por las familias v comercio afectados por esta desgracia y remediar esta grave situación

Los comisionados salieron complecidos y esperansados de la visita.

Sección mixta, con los siguientes grupos: Vestuarios y calzado de cam-

po, cocinas de campo y portaviandas, botiquines de urgencia, conservas de

Sección de instrucción y bibliogra-fía: Perlódicos, revistas y libros; Aso-ciaciones de Cazadores y Pescadores.

se reunen

unión de representantes de Coopera-

1.º Constitución de la asamblea. 2.º Discusión y aprobación de los estatutos y reglamento.

3.º Constitución de la Federación

Para llevar a la práctica los ante-

riores acuerdos se nombró una Co-misión organizadora de la asamblea,

olea a todas aquellas Cooperativa

ción de este organismo de relación y

enlace y que deseen asistir, aun cuando no recihan convocatoria di-recta debido a no conocer su existen-

Todas las consultas y adhesiones

La «Gaceta» publica un decreto cu-

«1.9 La creación de un Consejo su

perior psiquiátrico, dependiente de la Dirección de Sanidad. 2.º Dicho Consejo constará de un

presidente, que será el delegado de

la Liga española de Higiene men

tal en el Consejo Superior de Sa-

nidad; un vicepresidente, que será el

deceno de los Manicomios del Esta-

Higiene mental de la Dirección de

Sanidad, y de siete vocales: cuatro con residencia en Madrid y tres con

3.º Serán cometidos de este Con-

sejo el estudio de los asuntos que le

sean remitidos por la Dirección, a

propuesta de la sección correspon-

reunirá una vez al mes, por citación

del secretario, o más a menudo si el trámite de los asuntos así lo exige. 4.º Igualmente será cometido del

Consejo la Inspección de los Hospi-

Los

convalecientes

para recuperar

rápidamente sus

fuerzas, vigorizar

su organismo y evitar

el poderoso Jarabe

**MIPOFOSFITOS** 

SALUD

Acelera la

convalecencia.

reconstituye el

organismo y combate

INAPETENCIA.

DEBILIDAD

y ANEMIA

Cerca de medio siglo de

éxito creciente.

Aprobado por la Real

Producto

inalterable y de uso

No se vende

todo el año.

a granel.

Academia de Medicina.

rápidamente la

las recaidas, deben tomar

diente, para lo cual el Consejo

ya parte dispositiva ordena:

deberán enviarse a nombre de Regi-no González, Casa del Pueblo, Ma-

rativas de Ferroviarios del

ración Nacional.

orden del día:

otografía.

### VIDA MUNICIPAL

### En la sesión del Pleno los mauristas lograron echar abajo lo del recargo sobre la contribución comercial

Con el apoyo de los republicanos

El alcalde abre la sesión a las once El señor Pelegrín agradece las atenciones del Ayuntamiento para con el fallecido señor Ruimonte.

El alcalde le contesta que el Muniicipio ha cumplido su deber. Se pone a discusión un dictamen aprobando los pliegos de condiciones

de las obras de urbanización de las vías públicas del Ensanche de la zona Norte, con arreglo al proyecto del se-Hor Carasco,

Saborit propone, y así se acuerda, que, aprobados los pliegos, se faculte la alcalde para Hevar con rapidez el

El Viaducto y el Comité técnico. El alcalde da cuenta de una comunicación del Colegio de Arquitectos in-teresando las modificaciones de las bases del concurso para hacer un nuevo Viaducto.

El señor Madariaga culpa al Comité técnico de que los proyectos municipales estén mal, y dice que habría

que reformarlo. El señor Rico pide que no se dis-cuta abora eso. Lo que procede es acordar modificar las bases.

periódicos no se enteren, pero no que esto les ocurra a los concejules.

Afirma que en el Comité no hay

mayoría de concejales. forme dice el Colegio de Arquitectos. Triunfan los mauristas, apoyados per las escuelas.

Como quedó indeciso en la sesión pasada, se pone a votación el voto particular proponiendo no se establez- Grupos ca la décima sobre la contribución inkiustrial y de comercio.

Y se aprueba el voto del señor Regulez, con el voto en contra de so-cialistas y algunos republicanos.

Otras cosas.

Hay alguna discusión sobre una cuestión de personal, que se relaciona con el Instituto de Laringología y Seroterapia. Y se acuerda el nom-bramiento de una enfermera numera-

Hay una propuesta para el nombramiento de bibliotecario, archivero Comedor de asistencia social. y arqueólogo, y para que, con cargo a Imprevistos, se continúa la publicación de documentos inéditos del Ar-

El camarada Alvarez Herrero se sería ilógico hacerle sólo para un tra- punto de serle funesta. bajo circunstancial.

fuberias, bocas de riego, alumbrado por gas, explanación, empedrado y aceras en la calle de Santa Casilda, en la que dice que se recuerde al di-A poco se aprueba el dictamen.

La labor de la Junta de Enseñanza. Saborit defiende la expropiación de las casas 2 y 4 de la calle de Taberni- de Saborit. llas para ensanche de la vía pública y ampliación del Grupo escolar Conde La concesión de un concurso. - La de Peñalver. Dice que esas casas son un tapón.

El señor Cantos-después de ser

acepta debate, porque es el alcalde ver la forma de pago, porque no está quien preside la Junta, y él sólo un conforme en que se pague en papel. (Ocupa la presidencia Saborit.)

La carrera de San Francisco tiene que expansionarse, y ése es un tapón. Lo que se debe hacer ahora es ini- tar lo hagan claramente, ciar el expediente de expropiación. En cuanto a mi actuación en la Junta-añade Saborit-se limita a no debe pagarse en papel. crear escuelas. Aver se han hecho cua renta nombramientos de maestros. Y curso, el dictamen. yo estov dispuesto a aceptar mi res-ponsabilidad en todo, en unión de tó el representante de Muguruza, quien vo estov dispuesto a aceptar mi res-

El señor Noguera se opone tam- pitalista que financiaría las obras, y bién a la expropiación, que crea un que se demorase la resolución del perjuicio para los intereses municipa-

El señor Regulez unce que la municipal se ha excedido en sus fun-ciones, porque tenia un voto de con-go en papel se ha hecho en el Ayun-tamiento ya en otra ocasión, en unas ha gastado más.

Saborit le contesta enérgicamente con un agradable resultado que eso no es cierto. Que la Junta no ha gastado más de los diez millones. Lo único que ha hecho ha sido buscar la posibilidad de gastar trece. Y, además, hemos hablado con el Gobierno, que va a der va no estra dia con tin agradante resuntado.

Después, con datos y con cifras, demuestra que no es posible que pueda perjudicarse el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento colobierno, que va a der va no estra dia con tin agradante resuntado. además, hemos hablado con el Go-bierno, que va a dar, ya no otros diez millones, sino trece. Porque es que hacen falta muchas escuelas.

Insiste en que haz con heros de la pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento con el pago en papel.

Dice que si el Ayuntamiento colo
cara todo su papel de esta forma seríamos una firma mucho más fuerte
que la del Banco y el Fetal.

Insiste en que hay que hacer la exropiación de las casas mencionadas de la calle de Tabernillas, lo que se acuerda por 21 votos contra 12.

escoiares.

El señor Suárez de Tangil pide que

scordar modificar las bases.

Saborit dice que el señor Madariaga se bace eco de una cosa que han
dicho los periódicos. Y bueno que los
periódicos no se enteren, pero no que
esto les ocurra a los concejales.

Afirma que en el Comité no hay
mayoría de concejales.

Saborit dice que el cree que los
personas muertas. Hay un nombres
entre ellos, Carlos Marx, que tiene
una significación política, y si que
réis, quitarlo, pero de frente. Pero
Víctor Hugo nació en Madrid. Juan
Bautista Justo era un pensador que
forme dice de Colegio de Arquitactos.

El señor Arauz explica su voto contra el dictamen porque cree desventaincipal gran confianza.

El señor Arauz explica su voto contra el dictamen porque cree desventaincipal gran confianza.

El señor Arauz explica su voto contra el dictamen porque cree desventaincipal gran confianza.

El señor Arauz explica su voto contra el dictamen porque cree desventatra el dictamen porque

El señor Noguera propone que se

El señor Suárez de Tangil insiste noamericanos.

Esto se pone a votación nominal y se aprueba por 17 votos contra 12. estarian muy bien en los bancos donde se sienta el señor Suárez de Tan-

Lo obtenido en la corrida.

setas, aproximadamente.

Pide autorización para hacer un especial homenaje a Helmonte por su opone al nombramiento, y dice que actuación en la corrida, que estuvo a nuestra. Porque no debíais ni senta-

Con el número de plazas que en la cita que se active lo de los Comedodes voces en las tribunas: ¡Fuera, fuera!)

Saborit solicita que se conceda un

rector de Bomberos la necesidad que tiene de hacer la reorganización. Pero el asunto queda sobre la mesa hasta la sesión siguiente, a petición

El señor Regúlez se opone al dictamen proponiendo la adjudicación regañado por el alcalde al intentar del concurso para la pavimentación de hacer pinitos de independencia-se las calles de Hortaleza y San Bernar-

> de que los que tengan algo que obje-El señor Regúlez insiste.

señor Cantos también cree que

Muiño defiende, en un elocuente dis-

le dijo que estaba esperando a un ca-

olan los ríos de España (aquárium), cañas para pescar (industria nacio nal), otros artes y aparejos de pesca, pelo de pescar (industria nacional), anzuelos, cebos naturales y artificia-les, instalaciones para piscicultura.

El señor Regúlez dice que la Junta en el debate.

condiciones mucho peores que esta, y

A pesar de la magnifica lección del interventor, el señor Regulez se atreve a hablar, entre la indiferencia geneal, y a decir que pagar en papel es el descrédito para el Ayuntamiento.

Vuelve a hablar el interventor y Se discute un dictamen proponien- dice que tiene absoluta confianza en do los nombres que se han de dar a que el Ayuntamiento colocará todas los nuevos Grupos escolares. que el Ayuntamiento colocará todas sus emisiones, y ya el Montepío de Empleados-como siempre lo ha hese excluyan del dictamen los nom- cho-anuncia que tomará papel. Eso bres de las figuras extranjeras porque quiere decir que hay en el crédito munestima que debleran ser nacionales. nicipal gran confianza. El señor Arauz explica su voto con-

mento en que se hace la primera operación después del cambio de régimen. A vosotros no os importa nada, den también los nombres de los cua-tro presidentes de la República a los nicipal... (Los mauristas protestan fuiosamente.)

En estos momentos estamos hacienen que no se den los nombres extran- do el ridículo dejándonos impresionar por los que no tenéis ni talento ni habilidad. (Muy bien.) Porque hay en las arcas municipales ar millones. Y vosotros estáis haciendo una campaña

Estas calles que se quieren adju-dicar debían haberse hecho en el ve-rano. Pero no se han hecho porque las contratas no tenían capacidad económica. Con esas contratas el Ayun-El alcalde da cuenta de que en bretamiento ha tropezado, y el pueblo
a comenzará a funcionar el segundo
sigue hambriento. (Muy bien. Los
mo, que estén conformes con la creadiscreta de la passado.

Y dire que en la corrida del passado. Y dice que en la corrida del pasado cialistas y los mauristas hay un fuer-viernes se han recaudado 55.000 pe- te incidente. Se cruzan duras imprecaones entre ambos campos. El alcalde hace sonar la campanilla.)

ros ahí. (Aplausos en las tribunas. El camarada Alvarez Herrero soli- Algunos mauristas se levantan. Gran-

bidamente dotado.

Intervienen en pro del dictamen tumbre, obstruye un poco, sin que tumbre, obstruye un poco, sin que camarada Saborit sigue hablando y dice que se dió un voto de confianza para adjudicar. Por dar trabajo al ADRIAM PIERA, Senia Engracia, 125 noria que qué se va a hacer. ¿Dar las obras a una contrata que enga-ña, que no sirve? No. Al Fomento, porque es una Empresa seria. Nosotro votaremos con el alcalde para l'ior psiquiatrico que haya trabajo y para que no haya hambre. (Grandes aplausos en es-

caños y tribunas.) El señor Rico dice que todo el que venga a la subasta viene a hacer un negocio, y que éste tiene un margen de licitud. Y añade que todo lo que aga la Corporación será en bien de Madrid para dar trabajo y que no se paralice la vida de Madrid, para que nadie pueda hablar contra la República. Yo tengo seguridad en la conciencia de todos. (Aplausos.)

El señor Regulez dice que, efecti vamente, en lo que respecta a moralidad no tiene que decir nada de los socialistas.

Añade que Saborit es incompetente para la presidencia de la Comisión residencia en provincias. de Hacienda y que tiene la culpa de la situación económica.

Cree que es insidioso decir que los mauristas no quieren dar trabajo. Las transferencias de crédito que hacéis desnivelan los presupuestos.

Saborit: ¿Los hemos hecho nos-Regulez: Ah, no lo sél

Continúa obstruccionando torpemente y dice que los mauristas no municipalitamente que los mauristas no municipalitamente de la companione merecen ese desprecio.

El señor Arauz dice que, a pesar del discurso de Saborit, va a votar contra las obras. Es decir, de acuerdo con Regúlez. Es el único republicano que se expresa así,

Se pone a votación el asunto, y se aprueba el dictamen por 24 votos con-

Se aprueban varios asuntos, y después de acordar dar 1.000 pesetas para la lápida del señor Morayta, se levanta la sesión. Son las tres y veinte de la tarde.

A la sesión asisten los camaradas Quer, Carrillo, Celestino García, Saborit, Cordero, Herrero, Henche, Redondo, Muiño, Mouriz y Lucio Mar-

La Exposición de Pesca y Caza. José M. Castelló, como presidente la Comisión organizadora de la primera Exposición Nacional de Caza y Pesca fluvial, solicita del excelentí-

simo Ayuntamiento, por instancia fe-

ha 14 de octubre: Una subvención Una subvención de 5.000 pesetas para dicha Exposición, declarada de ginterés público». Que se autorice para poder alojar

determinadas especies en el Parque Zoológico del Retiro, mientras llega el momento de la Exposición. Que se active otra instancia, pre-sentada hace mucho tiempo, solicitan-do la concesión de la zona de recreos

del Retiro para celebrar este certa-He aquí el esquema del programa

de la primera Exposición Nacional de Caza y Pesca fluvial: Sección de Caza, con los siguientes grupos: Armas de caza (industria паpólvoras y municiones, correajes y guarnicionería, cepos y trampas, cimbeles, jaulas (industria nacional), óptica, otros aparatos y útiles para cazadores, caballos de caza, perros de caza, alimentos especia-les para perros, específicos y produc-

tos de veterinaria, mamíferos y aves, tales pelquiátricos, conforme al artículo 7.º del decreto de 7 de julio; para ello, en la primera reunión de objetos de caza de España, con exhibición de ejemplares vivos; taxidercada año se votarán las personas que durante cada trimestre serán los demia (animales disecados, instrumental, etc.), peletería (industria nacio-nal), sombrerería (industria nacio-nal), guantería (industria nacional), ra todos los asuntos que se presenten. tejidos metálicos para cerramiento de

5.4 Anualmente el Consejo eleva-rá a la Dirección una Memoria, con fincas (industria nacional).

Sección de Pesca fluvial, con los siguientes grupos: Especies que puede enfermos mentales que le suministre la Sección de Psiquiatria y los proyectos de reforma que se juzguen convenientes,n

> Una orden inserta en el mismo periódico oficial dispone:

«Vengo en nombrar las siguientes personas para formar parte del Conejo superior psiquiátrico: Presidente, don Gonzalo Rodriguez

caza y pesca, embarcaciones, redes (industria nacional), tiendas de cam-Lafora, consejero de Sanidad. Vicepresidente, don Enrique Ferpaña, cestería (industria nacional), nández Sanz, decano de los Manico-Sección de Arte, con los siguientes grupos: Pintura, Escultura, Tapices, mios del Estado.

Secretario, don José Germain Cebrián, secretario de la Sección de Psiquiatría.

Vocales con residencia en Madrid: don José Sanchis Banús, don José Miguel Sacristán, don César Juarros y don Luis Jiménez Asúa.

Vocales regionales: don Emilio Mira López, don Miguel Prados Such y don Eduardo Guija Moralles.» Las cooperativas

#### Se ha celebrado una segunda re Cañizares y Prieto, delegados de la U. G. T. para la tivas adheridas a la iniciativa de constituir una Federación Regional provincia de Almeria

de Cooperativas del centro de fia, a la que concurrieron las Coope-Nuestros compañeros Antonio Ca-nizares y Luis Prieto, diputados so-cialistas, el primero por Ciudad Real y el segundo por Murcia, han sido designados por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de M. Z. A. y del Oeste, la Gráfica Socialista, la Pedagógica, la de Auto-taxis, la Socialista de consumo y el «Arco Iris». Justificó su ausencia La Mutualidad Obrera. También estuvo para que intervengan en algunos conwesente el vicesecretario de la Fedeflictos sociales surgidos en la provincia de Almería, singularmente en la En esta reunión se dió a conocer capital. que el pomente nombrado en la ante-

Con esta ocasión, para cumplir con rior para redactar el proyecto de Eseste mandato del organismo nacional, tatutos y reglamento había cumplido Cañizares y Prieto se ausentaron bresu cometido, entregándose a cada ves días de Madrid, por cuya razón, representación copia de dicho proyecto. Después se acordó fijar las ferencia que lo tengan en cuenta quiesta de la cometa del cometa de la comet chas del 28 y 29 del actual para la ce- nes se dirijan por razón de sus carlebración de una asamblea en Ma- gos a nuestros amigos. drid, confeccionándose el siguiente

Les deseamos a nuestros compañeros un buen viaje y no menos acierto y éxito en sus gestiones, que no ponemos en duda, debido a las dotes de estos correligionarios,

#### Regional y nombramiento de cargos. Protestas del Condado

a cual a la mayor brevedad remitira Unicamente nos queda a los socia-listas de la provincia de Huelva eleuna circular con el proyecto de reglamento y convocatoria para la asamvar estas uneas a nuestro periódico para ver si somos ofdos y pueden evide quienes se conozcan sus direccio-nes, y hacer pública esta invitación tarse los atropellos que se vienen co-metiendo por el «luis» que nos mandó don Miguel Maura, facturado desde

¿ Qué puede esperarse de un go-bernador de la República que dice que le da repugnancia tratar con los obreros? ¿Qué puede esperarse de un go-

bernador de la República que se «banoernador de la Republica que se «ban-quetea» con los más redomados caci-ques de la provincia de Huelva? ¿Qué puede esperarse de un joven maurista, que dice se juega la carrera al destituir a un alcalde socialista? En el Condado de Huelva ha reac-

cionado el caciquismo, motivando el paro forzoso de millares de obreros Se pone a discusión una propuesta socorro de 100 pesetas a cada una de para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se- para que se vote un crédito de pose- las famillas de la casa rumosa de los trabajadores. Y yo digo a su se-El Consejo supeel dictador Cano López; si no acudimos al Condado con algo que anime su tristeza y desengaño, nuestras organizaciones se mermarán, que es lo superiorio de la condado con algo que anime su tristeza y desengaño, nuestras organizaciones se mermarán, que es lo que pretenden el «poncion y el gran Burgos Mazo, despojado actualmente de sus fuerzas ficticias por los honrados trabajadores que supieron ga-narles las batallas con lealtad.

El Gobierno de Huelva no hace caso de las denuncias verbales ni por escrito; los socialistas, ante el gobernador, somos seres despreciables; en nada de nos atiende; los socialistas en la provincia de Huelva somos perseguidos más que en los buenos tiempos de la monarquia.

do ; un secretario, que lo será el Camaradas ministros: la dimisión jefe de la Sección de Psiquiatría e del gobernador Cano López fué una Camaradas ministros: la dimisión estratagema de Burgos Mazo para telegrafiar al ministro de la Goberna-ción y que le ratificara los poderes. Bonita carrera.

La clase trabajadora del Condado a sabe que se ha creado un decreto de defensa a la República.

La Palma,

#### Conferencia de Atadell AYERBE.-En este pueblo, y en

teatro Principal, se dió un acto de afirmación socialista. El compañero Zabalza, delegado de las organizaciones de Jaca, demostró las múltiples ventajas de la Unión

General de Trabajadores. A continuación, el compañero Ata-dell, delegado de la Unión General de que sólo nuestras tácticas y princípios harán transformar el actual régimen

capitalista.

Hizo historia de las huelgas ga-nadas por la Unión General de Trabajadores, y demostró también que la Confederación Nacional era un organismo impulsivo, sin responsabilidad v sin crédito.

Algunos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo pretendie-

ron interrumpir el acto, ya que nuestro camarada supo poner el dedo en la flaga, Después del incidente, se dió por terminado el acto, escuchando pro-

### Finlandia, ¿húmeda o seca?

longados aplausos.

HELSINGFORS.-Finlandia, primer país del mundo que adoptó «el régimen seco», es muy posible que abandone al cabo de trece años de vigencia. Los finlandeses van a votar sobre

la procedencia de que sigan o no rigiendo las leyes prohibitivas del tráfico de alcohol. Finlandia adoptó el régimen seco

antes de la guerra; pero la medida no fué obligatoria hasta 1918, al establecerse la República. Desde entonces, se ha librado una lucha tenaz en el golfo de Finlandia entre contrabandistas de bebidas y

agentes del Gobierno. El año último, las autoridades apoderaron de 230.000 galones de be bidas y se detuvo a más de 13.000 personas por violación de las leyes prohibicionistas.



Lóvese siempre con agua tíbia y Jabán Hena de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamon-te perfumada sólo belleza y suavi-dad ofrece aun al cutis más delicade.

PERFUMERÍA GAL

2.º Espesada bien la espumo ol freve, pere minucioso, lento, para que le ospuma penetre bien en las porce y

PASTILLA

3.º Disminuya poco e poco la tem-peratura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y

### JABON HENO DE PRAVIA

### EL SINDICALISMO EN ALJE-CIRAS

Asombrará a nuestros lectores que desconfianza hacia los administrado-en la hora presente, cuando ya pare-cen aquietadas las pasiones y los des-manes en la Baja Andalucía, provo-procedimientos equivocados, sólo ascados y sotenidos por los elementos anarcosindicalistas, sea Aljeciras la única ciudad irreductible, el único lo-co donde los elementos de la Federa-ción Anarquista Ibérica y de la Con-federación mantienen en todo momennable y está dirigida por elementos conscientes y capacitados, es terrible arma que lo mismo derriba tronos que gana batallas en beneficio del proletariado.

Para que nuestros camaradas se den cuenta de la táctica del Sindicato de Aljeciras, haremos una rápida relación de los sucesos de estos últimos días. Hace siete días, a una llamada Jun-

ta económica, sin autorización de nasin conocimiento siquiera de su comarcal, se le ocurre repartir unas octavillas, a pesar de haberlas prohicuencia de ello, son detenidos y encarcelados los firmantes del manifies-to por orden de la mencionada auto-ridad. Y aquí fue Troya; los diri-gentes del Sindicato organizan una manifestación exclusivamente femenina y que no tiene otra misión que di-rigirse al Ayuntamiento pidiendo la libertad de los detenidos, y si no lo consiguen, marchar a la carcel, que está a pocos pasos, y libertad por la fuerza a sus compañeros. Como en el momento de organizarse la manifestación se encuentran los organizadores que sólo han acudido a la citación unas cincuenta mujeres, tienen la luminosa idea de obligar por la fuerza a que las remisas o las opues-tas al acto las acompañen. Irrumpen en los talleres de costura, y con insultos y amenazas, a tirones y empellones, consiguen reunir unas tresrientas manifestantes, Algunas van asustadas, demudadas, casi llorando.

Por el travecto, cuantas muieres se asoman a los balcones atraídas por la curiosidad o por el ruido, son sultadas, ofendidas en su dignidad de mujer, de esposas y de madres, vejados y escarnecidos sus maridos y sus hijos, sus padres y sus hermanos. Con tan formidable reclamo, con tan boni-ta propaganda, llega la manifestación la Casa Consistorial y suben a ver al delegado del gobernador de la provincia.

La respuesta es la de que no puede hacer nada, por estar ya el asunto en manos del juez. Indignación general. Suave, suavísimo intento de penetrar por «las buenas» en la cárcel. Aparición casual de dos tricornios: desmayos, sustos y carreras. Así, de esta forma termina la primera parte de la huelga de Aljeciras.

Los restantes números corren a cargo de los elementos más envenenados de la Confederación.

cato, que aquí son casi todos los ofidar el paro las Secciones de Dependa, porque no se puede utilizar la palabra de solidaridad por aquellos elementos que constantemente, y escudados en su superioridad numérica (300 de la Unión General de Trabajadores y 6.000 de la Confederación) los han insultado y vejado de palabra en aquello que es sagrado para todo hombre bien nacido: la digni-dad y la familia. Esta negación por parte de los nuestros, la impopulari-dad del movimiento y la enérgica ac-titud del delegado del gobernador, han hecho fracasar rotundamente la huelga. Por si todo ello fuere poco, adviértese por días y hasta por minutos el cansancio de los afiliados al Sindi-

be llevarlos de fracaso en iracaso. Por eso, al anunciarse pr. los contrationes de las obras del puerto que que daban rotos los contratos y que, en adelante, para entrar a trabajar tendrian que firmar su solicitud peticioto la alarma en el pueblo, empobrecen y arruinan la misma clase que en tropel, y sin que para nada sirvioquieren reivindicar y desacreditan la huelga, que, cuando es justa y razolos más exaltados sindicalistas, el alemento obrero consciente acudió a las oficinas del puerto a firmar y más tarde entraban al trabajo. A los obreros del puerto siguieron los de las fábricas de corcho y de los talleres, y hoy puede decirse que la normalidad el completa y que la calma ha vuelto a los espíritus proletarios y al pueble

de Aljeciras. ver un serio conflicto y evitar un dia de luto al pueblo.

Señalamientos para hoy, dia 14. Número 1.

A las diez: Vulentin de la Torre Vicente reclama 1.676,48 pesetas, por horas extraordinarias, a Emilio Arhoras extraordinarias, nai (segunda citación). - Ramón Martínez del Amo, contable, reclama, por despido y horas extraordinarias, 4.054,40 pesetas al diario «El Impar-cial» (segunda citación). — Ramón Guerreiro Gómez reclama 2.574 pesetas, por horas extraordinarias, a Ale-

Jurados patronos: Alejandro R. Bermejo y Manuel Iglesias; Angel Marcos, suplente.

Jurados obreros: Lucio Martínez y Emilio Zapatero; Luis López, plente.

Número 2.

A las diez: Casiano Fernández Sánhez reclama 116 pesetas, por accidente del trabajo, a Fomento de Obras y Construcciones (segunda di-tación). — Constantino Carlón Sán-Son detenidos y encarcelados los chez, José Gallardo Lage, Jesús Ro-elementos inductores del acto anterior dríguez Mecía y José Fernández Pe-Trabajadores, empezó su peroración y trasladados, para evitar conatos de reira reclaman, por diferencia de se con frases acertadas, demostrando asalto, a la cárcel de San Fernando. larios, 472,50 pesetas (segunda citaasalto, a la cárcel de San Fernando. larios, 472,50 pesetas (segunda cita-Como protesta a la conducta seguida por el delegado de la autoridad gu-nuel Robles Gómez y Martín María gernativa, van al paro, sin previo Humera reclaman, por diferencia de aviso, todas las Secciones del Sindicato, que aquí son casi todos los ofina Petrolífera de Transportes (precios y profesiones. Se niegan a secun- mera citación). - Felipe Sánchez Jiménez reclama 912,25 pesetas, por sadientes de comercio, industria v es-critorio, afectas a la Unión General de Trabajadores, y lo hacen por dos reclama, por horas extraordinarias y Jurados patronos: José Gancedo y Eduardo Lastra; Auspicio Lou, su-

50 PESETAS DENTADURAS; EDUARDO M. ALVAREZ, Dentista. Magdalena, 28, 1.º Madrid.

### BREROS

Para comprar trajes baratos,

Descuento 10 por 100 a todo el que to, su poca fe en sus dirigentes, su presente el carnot de la U. C. de T.

## En los Centros obreros, en las organizaciones socialistas y obreras, en los Ayuntamientos, etc., etc., debe figurar en todas sus Secretarías y salón de sesiones el magnífico retrato, reproducción óleo, sobre lienzo, tamaño 50 x 80, del apóstol del Socialismo y de la organización obrera de España, camarada

Pablo Iglesias.

Madrid. Los giros deben dirigirse a nombre de Félix Galán, Carranze, 20.

Estimamos que es de justicia (y precisamente porque militamos en partidos bien distantes y opuestos en deología es más imparcial nuestro comarcal, se le ocurre repartir unas juicio) destacar la serenidad y perfecoctavillas, a pesar de haberlas prohibido, por considerarlas delictivas, el nador civil, señor Villalobos, quies, delegado gubernativo. Como conserasguño, sin más que las medidas de elemental prudencia, ha sabido resol-

Aljeciras.

jandro Ruiz (segunda citación). A las once: Manuel Rey Fernán-

dez reclama, por horas extraordina-rias, 293,20 pesetas a Emilio Izquierdo (segunda citación). - Mario Gardo (segunda chación). zón González reclama 1.423,20 pesotas, por horas extraordinarias, a lix Pérez (primera citación). - Constantino Latorre Andrés reclama, por diferencia de jornales, como empe-drador, 223,50 pesetas a la Compania Madrilena de Tranvías (primera cita-

razones: la primera, porque conside-ran injustificado el paro, y la segun-García Gascón (segunda citación).

plente. Jurados obreros: Juan Gálvez y Ju-lián Fernández; José García suplente.

ONUBA - Santa Ana, 6 TRAJES A CINCO DUROS cato por tanto y tan continuo conflic-

En las Casas del Pueblo

Al objeto de que su precio pueda estar al alcance de todos, ha sido rebajado el mismo a CINCO PESETAS, y los envíos a provincias abonarás cuarenta céntimos más por gastos de certificado o reembolso.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Apartado 10.036,



Asegurese usted, pues se unitan todas las buenas marcas. De este modo se obiendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, cientificamente

Los nombres de los nuevos Grupos

Edmundo de Amicis es de texto hoy

jeros a los Grupos, excepto los hispa-Los republicanos que lo han votado de descrédito sin motivos.

o comenzará a funcionar el segundo

El señor Arauz pide que se discuta una propuesta de la minoría socialista

obstrucción del señor Regúlez. opone a la expropiación. Intenta ata-car a la Junta de Enseñanza.

Saborit le dice que sobre esto no Comisión de Hacienda el asunto para

Cordero defiende el dictamen y pi-



bebe pura o mezclada o todas les bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Rifiones, filgado, Vellya, Estómago, Infestinos.

DE VENTA EN TODAS PARTES

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

## La Justicia de la República se administrará en nombre del pueblo

### Continúa la discusión de la ley de Ordenación bancaria

A las cineo menos cuarto el camarada BESTEIRO declara abierta la 20): No hay palabra!
sector.
Más diputados que de costumbra en ¡Hombre! ¡Que es el alcalde de Eci-

Más diputados que de costumbre en la Cámara. Desanimación en las tribunas. Hoy son dos los diputados que pro-testan antes de leerse el acta; Balbontin-; y cómo no?-y el señor Fer-

pández. Se aprueba el acta. El senor FERNANDEZ quiere prohisa el serlor Moreno Galvache con-

El camarada BESTEIRO (atajando al orador) : Eso lo plantea su se-

(En al banco azul, el jete del Ge-bierno, el ministro de Estado y los camaradas De los Rios, Prieto y Ca-ballero.)
El señor BALBONTIN protesta

nuevamente porque las sesiones no empiecen a la hora anunciada, a pesar de la carta que envió el presidente los diputados con esta petición.

Califica de estata el que algunos diputados cobren las dietas sin haber tomado parte en una sola votación al haber comparecido ni un dia en BESTEIRO: No todos los diputa-

dos que faltan a la sesión están au-sentes de la Cámara. Muchos están reunidos en Comisiones y realizando trabajos encomendados gor las Cortes. De todas formas, la presidencia procurará ir normalizando poco a poco los trabajos parlamentarios; pero esto no es labor de un momento ni de El señor BALBONTIN: Yo me re

fiero solamente a los diputados que no han venido aún a las Cortes.

Un DIPUTADO: En eso tiene ration el señor Balbontín.

Orden del dia. En el despacho ordinario se lee un dictamen de la Comisión acerça del proyecto de ley sobre el Contrato de trabajo.

### Proyecto de Constitución.

una enmiende el senor Salazar Alonso.

Un SECRETARIO da lectura a la siguiente enmiende al parrefe segundo del articulo. do del artículo:

«Las leves garantizarán la igualdad de los ciudadanos en caso de litigio,» El senor SALAZAR ALONSO de-fiende su propuesta de modificación. (Los escaños socialistas, ocupados casi por completo.)

Propugna la igualdad de las clases Quiere que en las leves complemen-tarias se consigne el principio de de-recho igualativo de todos los ciuda-danos, colocandolos ante la ley en el

mismo plano económico. En síntesis, propone que su en-mienda quede intercalada entre los dos párrafos del dictamen. senor RODRIGUEZ PEREZ,

en nombre de la l'emissione, porque no poder aceptar la enmienda, porque no poder aceptar la enmienda, porque es materia la propuesta que ha de figurar en la ley processal complemen-taria, aunque en la Constitución figure el principio de igualdad. El señor SALAZAR ALONSO in-

elste en sus razones. El señor RODRIGUEZ PEREZ Queda rechazada la enmienda. El señor QUINTANA retira otra

ennienda; lo mismo hace el señor Y si les otra del señor Gomáriz, que dice así:

«La Justicia se administrará en nombre del pueblo, que participará directamente, mediante la institución

del Jurado; en toda clase de juicios.» Expone el señor GOMARIZ varios argumentos en apoyo de su enmien-da, que es rechazada por la Comi-sión, aun mostrándose de acuerdo con el espíritu que informa la enmienda, que dice podría ser aceptada en su totalidad al discutirse la ley especial del Jurado, que se menciona en otro articulo.

Rectifica el señor GOMARIZ, y e señor RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, insiste en no aceptar la

Es rechazada por la Cámara. El señor FERNANDEZ CLERI-GO propone que al artículo os se le enadan los dos párrafos siguientes: «La administración de Justicia constituve una función autónoma, y su régimen interno estará en principio atribuído a órganos propios. Una ley orgánica judicial, que

aprobarán estas mismas Cortes constituyentes, desenvolverá el principio que se sienta en este artículo y los demás contenidos en el presente tí-

El autos de la enmienda asegura que es un problema inaplazable el de la reorganización de la Justicia, y

La COMISION rechaza la enmienda, por creer que en el dictamen se dan normas para una perfecta verte-bración de la Justicia, orientada en un sentido moderno a tono con la Re-

El señor FERNANDEZ CLERIGO cree que es un problema de urgencia y que debe resolverse a la mayor bre-vedad.

E senor RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, insiste en que esto no es problema jurisdiccional, sino transitorio, que será resuelto por le-En votación ordinaria es desaproba-

da la enmienda por 51 votos contra 36. El senor MADARIAGA: Quiero hacer constar que se ha realizado una votación con menos de cien diputados. Varios DIPUTADOS: Es que hay muchos que se han abstenido. El señor CRESPO: ¡Pido la pala-

BESTEIRO: No hay palabra!
BI senor CRESPO ien tono fuerb): Pido la palabra! Soy el alcalde
Ecija.

BESTEIRO (dando un campanilla-

El señor BANRIOBERO defiende

a siguiente enmienda: «El parrato primero quedará redac-tado así: La justicia se administrará en nombre del pueblo, y será gratuita para todos y en todas sus manifesta-

La COMISION tampoco acepta esta enmienda, por creer que ello signifi-caria un compromiso cel Gobierno en

materia presupuestaria.

(Preside el señor Barnés.)

Il señor BARKIOBERO defiende a todo tranca la gratuidad de la justiticia como principio igualitario que debe establecer la República.

Pide votación nominal de la enmienda. Luego dice que se conforma con que sea ordinaria.

con que sea ordinaria. (Se produce un pequeño revuelo al hacerse la votación, porque la enmienda he sido mal interpretada. No hay medio de entenderse.)

El camerada JIMENEZ ASUA:

Quiero ilamar la atencien de la Ca-inara para que no se deje llevar de ra-dicalismos verbalistas. Aceptando esa enmienda no hay posibilidad de ha-cer una justicia fuerte. (Muy bien.

El señor BARNES (agitando furio samente la campanilla): ¡Orden! Seva a leer nuevamente la chmienda de señor Barriobero. (Ocupa la presidencia el compañero

Intervención de Saborit. El camarada SABORIT asegura que el principio socialista del progra-ma propugna la justicia gratuita. Y sengla la dificultad de que la Repu-blica no puede resolver en su primer

presupuesto todas los problemas. Dehrmos esperar con madures y El pueblo español tiene hambre y precisa la solución de otros proble-

mas más urgantes que la gratuidad de la justinia para los ricos, que es el articulo 95, al que ha presentado en la fusica que beneficia la enmien-una ennienda el señor Salazar Alpaso.

Un SECRETARIO da lectura a la la haja del presupuesto del siguiente enmiende al parrece mucha inas urgencia que el que se

El señor CASTRILLO suscribe las palabras de Saborit en nombre de la minoria progresista. Dice que la prepuesta encierra un falso principio ra-dical, que selo beneficia a los rices. El señor BARRIOBERO definade

su propuesta. El camarada JIMENEZ ASUA: Si la justicia se hace gratuita, alguien tiene que pagarla : el pueblo, y la pa-gan igual los pobres que los ricos. que sucede aqui es que se trata injertar principios socialistas en un sistema capitalista burgués, colo-cando a nuestra minoria en viglenta ituación y desprestigiando al programa socialista.

Interviene brevemente el señer GO-MARIZ. El senor ROVO VILLANOVA in-

El senor PEREZ MADRIGAL: Se dejado su señoría la autoridad en Palencia. O a la caverna o a la República! ¡A callar! (Grandes aplau-

muestra extrañado el señor RO-YO VILLANOVA de que una Repú-blica de trabajadores no acepte la gratuidad de la justicia.

Varios DIPUTADOS: No es eso! El señor ROVO VILLANOVA sigue defendiendo, imperturbable democracian, la gratuidad de la jus-

El camarada SABORIT: Tiene perfecto derecho el señor Barriobero a defender su criterio; pero no a tergi-versar las cuestiones para culparnos de cosas que no existen. Máxime cuando nosotros defendemos en nuestro programa la gratui-

dad de la justicia. Pero nosotros no podemos venir aquí a volcar los votos para crear dificultades a la República. Votando lo que vamos a votar no nos aburguesa-mos: republicanizamos a España, mientras de la otra forma coincidiriamos con el señor Royo Villanova. Así hacemos República. (Ovación en

casi toda la Campra.)
El señor FERNANDEZ CLERI-GO se opone a la enmienda en nombre de la minoría republicana. Dice que la insticia gratuita para los obre-ros está garantizada en el Derecho

El señor BARRIORERO rectifica. El señor POZA JUNCAL rechaza a enmienda por estimar que produriría, no sólo una perturhación en la vida econômica, sino también en el

El señor DE LA VILLA pretende hablar, v dice que el presidente la atiene tomada con éla porque afirma que interrumpe cuando no despeda los Inblos. Y. en cambio, no le deja hablar cuando pide la palabra.

BESTEIRO: Es que cuando habió el señor Gomáriz me dileron que su selloría renunciaba al uso de la pa-

El señor DE LA VILLA: Y as deblerg ser si vo fuera discinlinada El señor ARAGAIS, en nombre d la minoría catalana, se opone a ! enmienda.

El compañero UMENEZ ASUA La Comisión, queriendo recoger la diversas opiniones de la Camara, ha redectado el siguiente párrafo, que puede servir de fórmula:

«La República perfeccionará la le gislación para asegurar a los econmicamente necesitados la gratuidad de la lusticia.»

Es admitida la enmienda de la Comisión por aclamación, con el voto en contra de los federales independientes.

El señor OSSORIO Y GALLAR-DO manificsta que no se debe pasar adelante sin consignar en la Consti-tución algo referente a la autonomia

jueçes y magistrados, que responda de la capacidad y solvencia de éstos. Así se solicita en un artículo que, con el número 98, ha sido presentado por el ministro a la Comisión.

Rectifica el señor OSSORIO Y GA-LLARDO.

Es aprobado el artículo 95, que que-da redactado como estaba en el dic-tamen, con el parraro adicional pro-puesto por la Comisión. Esto es:

"Artículo 95. La Justicia se admi-nistrará en nombre del pueblo. La República perfeccionará la legislación para asegurar a los económica-mente necesitados la gratuidad de la

Los jueces son independientes en su función. Sole están sometidos a

El articulo 96 es puesto a discusión. El camarada JIMENEZ ASUA, al ponerse a debate el artículo 96, les la siguiente modificación al dicta-

«La Administración de Justicia se-rá una y comprenderá todas las ju-risdicciones existentes, con inclusión de la mercantil, que será regulada

por las leyes.

La jurisdicción penal militar quedará limitada a los servicios de armas del ejército y de la marina de na por razón de los lugares ni de las personas. Se exceptua en tiempo de

guerra.n El señor ABAD CONDE pide que se aclare el concepto de fuerza ar-

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Según el Código militar, el ejercito, la guardia civil y los carabineros. El señor CASTRILLO defiende un vote particular, que no es aceptado la propuesta de Cataluña.

Es retirado. El sedor SACRISTAN presenta una enmienda, que es aceptada por la Co-misión, en solicitud de que se supriqua un inciso del artícula.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide aclaracines de si la jurisdicción ordinaria servirá para el ca-

so de que unos paisanos asalten un El camarada ASUA: La única li mitación que ha establecido la Comisión es en tiempo de guerra, sin re-ferirse al estado de guerra ni a cualquier otra situación.

Los Consejos de guerra sólo juzga-El señor JAEN defiende una en-

mienda pidiendo que taxativamente se inserte en la Constitución que los en ningun caso a personas civiles.
El camarada JIMENEZ ASUA contesta al señor Jaén que ya figura su petición en el dictamen, y este senor tetira su enmicida El senor RODRIGUEZ PEREZ

presenta un voto particular, que dice : ala jurisdie jou militar se limitară les delitos militares, a los servicios de armas y a la disciolina de los ins-

No podrá establecerse fuerza alguna por razon de los lugares ni per-

Se exceptua el caso de estado de guerra, previsto en la ley de Orden

Dice que se va a dejar indefensa a República. No se dejen arrastrar par temores guerlles, que es más fá-cil razonar sobre los hechos que de-jarse arrastrar por los tópicos. Establece una hipótesis sobre el ca-

so de que en una sublevación contra la República, las fuerzas que defiendan al regimen son atacadas. ¿Se de la al Jurado que falle este proceso? El señor JAEN: La jurgarios noscitos

OFFOS. senor RODRIGUEZ PEREZ solicita de la Camara que vote su enmienda por estimar que ella defien-

de a la República.

Manteniendo el dictamen de la Comisión de áis indefensa a la República, y tal vez nos pese algún día.

El señor BLANCO (don Carlos) defiende una modificación al dicta-nian, en el sentido de que da juris-dicción militar, en tiempo de paz, intervendra en aquellos delitos surgidos entre ma pareso

Se pons a votación nominal el voto particular del señor Rodríguez Pérez, y comienzan a sonar los tim-

El señor RODRIGUEZ PEREZ lee su voto particular, que es incorpo-rado al dictamen.

Y le corresponde el tumo a una del señor Elola, que no acepta la Co-

Insiste el señor ELOLA,

muestra controrio al establecimiento de un fuero de excepción, fundándose en las perturbaciones que produjeron los anteriormente creados. Habla de los Fribunales de honor, v dice que desgar a que se pronuncia-

e la Cámara en un punto de tanto El señor CASTRILLO se rronunin en contra de que esto figure en la onstitución, dejándolo para los redamentos y leyes especiales de cada

La enmienda del señor Flola, que unla reducido a la supresión de los Tribunales de honor, queda incorpoada al dictamen. Ins señores OUINTANA y MA.

DARIAGA retiran sendas enmien-El señor FERNANDEZ CLERI-60 anova esta enmienda, uSe esta-blece la uniformidad de Tribunales de

tucticia en todo el territorio de le Revública. relesiástices no producirán ningun class de efectos civiles.n Solicita que los dos párrafos prece-

Surge el problema estalan. El senor ROYO VILLANOVA presenta otra enmienda, en la que se pi-

«La administración de Justicia se rá una en toda la nación, y compren-derá todas las jurisdicciones existen-tes, con inclusión de la mercantil, que serán reguladas por las leyes. Los jueces y magistrados, por la unidad de su procedencia y nombramientos y por la surlaridad de su función pública, constituirán un solo

cuerpo dentro del Estado, y sus derechos y deberes habrán de definirse en una ley especial.n Defiende su propuesta, por creer que los jueces de Barcelona, de Vi-

toria, de Lugo, etc., deben constituir un bloque unico. Senala algunas difigultades que, de no aprobarse esto, se crearian a los abogados que quisieran hacer oposi-ciones a notarias de Cataluña, y, en cambio, se permite a los catalanes, por razón de bilingüismo, ocupar puestos en el resto de España. Así resultará que Cataluña será

para los catalanes y España para los catalanes también. Pide al ministro de Justicia que exponga su opinión en este hecho con-

El camarada DE LOS RIOS: El señor Royo Villanova ha planteado en este momento, que no es muy oportuno, su tema obsesionante: el Estatuto de Cataluña.

No podemos sorprender a la Cámara con una resolución sobre la justicia, que será uno de los temas más debatidos cuando lleguemos a la discusión del Estatuto

El que no se apruebe su propuesta no sea la misma mi posición. Pero

entonces decidiremos sobre aquello y ahora sobre esto. ¿Justicia única? Se están planteando digriamente una serie de problemas de derecho social que no tienen asien-

to en ninguna jurisdicción. No veo la necesidad de que su ñoría me emplace para hacer decla-

Vo propongo a la Cámara que apruebe el dictamen de la Comisión. Con él se deja abierta la puerta a una negativa a las pretensiones de Cataluna si así lo estima la Camara. No estoy, pues, conforme m con el contenido ni con la oportunidad del señor Royo Villanova (Aplausos.)
El señor ROYO VILLANOVA se aviene a demorar la discusión de especialmento en que

mienda. El señor ALTABAS retira una en-

mienda. sefor FERNANDEZ CASTI LLEIOS defiende los Tribunales de honor, regulándolos en el sentido de que no puedan ser utilizados como arma de pasión. Queda aprobado el artículo 96.

Un articulo adicional. RESTEIRO: El señor Madariaga oragone un artículo 96 bis. Un SECRETARIO lee: «La Administración de justicia comprenderá dos servicios distintos: el gubernativo

servicio gubernativo de justicia ormară parte de una Asesoria juridica general del Estado, que comprendera también los abogados del Estado y, en general, todo lo concerelente a defensa de los intereses del Estado y de la Nación ante los Tri-

bunales. El servicio judicial formará Poder autónomo, sólo responsable ante las Corres.

uedará suprintido el ministerio de usticia.» El artículo adicional es rechazado. Y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

### En la reunión nocturna, Prieto pronuncia un interesante discurso

BESTEIRO abre la sesión a las En el banco azul, los ministros de mejor cara. Trabajo, Hacienda y Justicia. Los escaños, casi vacios.

Las tribunas, bastante animadas. El señor CORNIDE dice que él es de la Comisión de Hacienda. Y no ormulé en Comisión voto particular porque en general me hallo conforme con la generalidad del proyecto. Y sólo hablo hoy para discrepar ligeramente

Va haciendo historia de la inter-vención del Gobierno en los cambios. Elogia a Prieto, de quien dice que alardes de un desconocimiento que re existe. Y que le cree bastante má capacitado en problemas de Hacienda que la mavoria de los dinutedos. Se ocupa de la atabilización, y

ce que no composição cómo una auto-ridad en la cuestión, el señor Coro-minas, ha censurado el período prestabilizador, ya que esto no es un capricho de los hombres, sino una iniposición de los tiempos actuales. (Entra el ministro de Economía.) Pide al ministro que diga cuales son

sus proyectos, y cree que debería ase-sorarle un Comité técnico. Termina diciendo que esta ley debe aprobarse en un ambiente de sereni-Le contesta el señor VERGARA.

dictamen sin haber presentado voto Desmenuza el discurso del señor

yecto, que es premiado con diversas ovaciones. Manana publicaremos el texto ta-

quigrafico del discurso del ministro de Hacienda. Y luego de esto, a la una y media de la madrugada se levanta la se-

sión.

### Por los pasillos

Minoria socialista, El Grupo parlamentario socialista se reunió ayer tarde y trató varios

asuntos de régimen interior. El señor Lerroux habla del Consejo. El señor Lerroux mantuvo ayer, en los pasillos del Congreso, una conver-sación con los periodistas. Estas le pidieron referencia de lo tratado en el Consejo, y contesto que suponía que no había habido más cuestiones

que las que ya les hubieran referido otros ministres.

Agrego que había hablado el ministro de Hacienda, porque en el Consejo anterior quedo en turno. Después hablo el de Fomento.

Se le preguntó si habían tratado el asunto ferroviario, y contesto que no se había acordado nada y que se continúa trabajando en ello. A su vez, el señor Lerroux pregun-tó a los periodistas qué noticias le

daban a ét. Los informadores le dijeron qui únicamente lo que se hablaba en re-lación con el general Cabanellas. El ministro de Estado se limitó a contestar:

— Ah, sí ? Otro periodista interrumpió diciendo:

-Además, la campaña revisionista. Eso ya era de esperar. Confirmo que no aplazaba su viaj a París, y que se marchaba hoy; y a otra pregunta contestó que no cree que esté mucho tiempo en París, por-que el conflicto chinojaponés está en su período agudo, y supone que los representantes de los diversos países que van a asistir a la Conferencia regresarán pronto. Refiriéndose a este conflicto, ex-

clamó: O se saja o reviente. Después continuo el diálogo en los siguientes términos:

presidente de la República? Creo que en la primera quincena del mes preximo. Supongo que podremos pasar las Pascuas con papa elegido. - Habrá crisis entonces?

-Es natural, que habiendo un nuevo jefe, el Gobierno actual resign los poderes. Quién será el presidente? -Si es por mi voto, el senor Alcala

— Durarán mucho estas Cortes?
— Vendrá lo que tiene que venir.
Se reunirán las distintas fracciones parlamentarias para ponerse de acuado respecto a las leyes complementa rias que han de votarse. La Repu se vote sólo la Constitución. En relación con esas leves complementa rias, unas fracciones querrán que sean en mayor número y otras en menor. y no hay razón para que el acuerdo que ha existido hasta ahora no exista hasta ese momento.

-Entonces, ¿habrá elecciones en Otoño? -Eso quiere decir que las Cortes durarían hasta el verano, y no lo creo. porque sería poligroso un período

constituyente tan largo. —Acaso los socialistas no opinen lo -No creo tampoco, aunque, como es natural, los socialistas quieran, y yo lo desearía también en su caso. incrustar el mayor número de leyes de carácter social en la Constitución. Al tiempo de despedirse, uno de las

que estaban en el grupo, dijo al se-Y contestó: Mientras no coma y no duerma no esteré mejor. Ha sido una ligera indisposición.

-Es natural. Cuando se hace

ticia-contestó, sin duda refiriéndose

a la sesión secreta-siempre se tiene Lo qua dica De las Rips. Los periodistas preguntaron al camarada De los Ríos si podia darles alguna referencia de lo tratado en el consejo. El ministro contesto que

habían tratado cuestiones admi-Cada ministro dio un avance de su presupuesto, y por eso fué extensa la reunión.

### Prieto, indispuesto.

A las siete de la tarde se ausentó ayer de la Cámora el camarada Prieto, diciendo que se iba a descansar un rato para asistir después a la reunión nocturna, pues se hallaba algo Los periodistas preguntaron a nues

tro camarada Largo Caballero qué alcance tenía el nombramiento de la Comisión Interministerial, compuesta por los ministros de Trabajo, de Economía v de Fomento. Contestó que era para comprobar, cuando haya cierre de fábricas, si

es que es justificado, para exigir responsabilidades con arreglo a la ley de Defensa de la República. La minoria vitivinicola.

que cree que la posición del señor periodistas que ante el gran número de telegramas recibides protestando contra el Conyenio con Francia, se haga público, por acuerdo del grupo explanarán los señores García Berlanga, Rahola. Gómez Aranda, Cornide y va rebatiéndolo punto por gué y otros diputados varias inter-punto. pelaciones a los ministros de Econo-(A esta hora las tribunas se ha- mía y Estado sobre el referido Con-

El camarada DE LOS RIOS se dentes sean incorporados al dicta-remite a su discurso de ayer, en el men.

que se pedia la creación de un ór-gano autorizado para la selección de Surge el problema estalán.

El camarada DE LOS RIOS se dentes sean incorporados al dicta-lian atestadas y los escaños muy con-curridos.)

A continuación interviene el cama-rada PRIETO, quien pronuncia un relatando el proceso e historia de las rada PRIETO, quien pronuncia un relatando el proceso e historia de las vecto, que es acordinado el pro-

Reunion de la minoria radical. Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoria radical, Terminada

la reunión, fue facilitada la siguiencA la minoría radical le interesa que se haga público con toda fideli-dad lo ocurrido en el día de ayer, referente a las relaciones políticas y

parlamentarias de los distintos grupos de la Camara, que, por las circunslas explicaciones mutuas fueron tratadas en sesión secreta. Es lo cierto que a la minoria radical hubo de causarle profundo disgusto el suelto publicado en EL SOCIALISTA de ayer mañana. Los represe jantes sutorizados de

minorfa radical tuvieron la satisfacción ayer mismo de our, precisamente de los que a su vez represen tan a los socialistas, la afirmación de la independencia de dicho periódico y la minoría parlamentaria del Partido. Posteriormente, el presidente de la minoría socialista, señor Cordero, econoció expresamente la actitud, que calificó de abnegada y herolca, de la minoría radical.

Interpretando el sentimiento unanime de la minoria radical, en la misma sesión de anoche, su presidente señor Martínez Barrios, recogió las satisfactorias declaraciones del señor Cordero, que zaniaron esta cuestión en honor de la justicia y en beneficio de la República.

Para tratar de este asunto y hacer la declaración que precede, se ha re-unido esta tarde la minoría radical, y después de oír al jefe del partido, señor Lerroux, que ha de ausentarse en cumplimiento de deberes ministeriales, acordó que en lo sucesivo no reconocerá otra representación de los partidos políticos para las relaciones políticas que la que tienen en el Parlamento,»

Ayer tarde estuvo en el Congreso el comisario superior de Marruecos, señor López Ferrer. Los periodistas le preguntaron si conocía los rumores circulados ayer acerca del disgusto del ganeral Cabanellas. Contestó lo siguienta.

No los conocía. Si se fundan en la información publicada esta mañana.

Manifestaciones del comisario supe-

rior de Marruecos.

Cabanellas y yo, puesto que ambos pensamos que la labor civil que hay que realizat alli es preciso llevarla muy lentamente, a modo de ensayo, como ocurre en la zona francesa. To-do depende de hacer extensivo el régimen civil. A estas o a las otras bilas. Pero el régimen de la zona es siempre el mismo; de modo que en una cabila imperará el régimen miitar y en otras el civil más adecuado para llevar a ella la vida civilizada como ensayo de colonización. Hasta ahora el régimen ha estado encerrado en las plazas de soberanía. Ahora la función es siempre civil. Yo rechazo que me Hamen alto comisario civil. No tengo uniforme. En esto hay una Muchos de los interventores civiles son militares que gozan de toda confianza y que visten de paisano. Ocure lo mismo en una provincia de la Penínsu'a, que la rige un gobernador civil y tiene su gobernador militar, con sus elementos militares.

Terminó asegurando que había ha-biado con el jefe del Gobierno y que éste tamporo tiene la menor noticia del disgusto del general Cabanellas.

La Comisión de Reforma agraria. En la última reunión de la Comisión de Referma agraria se numbró una Subromision, compuesta por cinmiembros de aquélla. Esta Subconi ion se reunai aver tarde para es tudiar algunos puntos del proyecto de Reforma agraria y formular d'elamen, que luego parará al Pleno e preterior-mente a la Camara. La Subcomisión ha introducido algunas modificacio nes de eccaso interés que afectan e la

Se mantiene lo referente a la no in-domnización de tierras de sudorío, salvo la reforma y mejoras que se En los demás terrenos que so exeropien, la expreniación será por medio de una indemnización, que se abonará, si prospera la propuesta de la Su'comisión, en metálico, hasta la antidad de 100.000 pesetas, y a partir de esta cantidad en adelante, en rienda pública. La indemnización es-

arecivemente desde un 4 por 100 a Reunión de la minoria radical socia-

Hegar a la capitalización, que va pro-

Ayer tarde se reunió la minoría radical socialista. Los reunidos trataron de cuestiones de régimen interno y analizaron la actitud observada en la sesión secreta de aver noche por los diputados de esta minor a señores (ialarza y Ortega y Gasset (don Eduar-do). Sobre este asunto hubo diversidad de criterios; pero no se llegó a omar ningún acuerdo.

Los cónsules nombrados en el Conejo de ministros de ayer son hono-El conde de Romanones combatirá la

Los cónsules nombrados son honora-

acusación centra el ex rey. Ayer tarde estuvo en el Congreso el ex conde de Romanones. Los perio-La minoria vitivinicola rogó a los distas, extranados por su presencia, le

- Usted por aqui? Qué le trae -Apenns nada. Ya saben ustedes que anuncié que tenía que impugnar el dictamen de acusación a don Alfon-so de Borbón. Y a eso yengo. -; Qué le parece el dictamen?

-Era una cosa esperada.

El conde de Romanones preguntó a los periodistas cómo iban los debates y cuál sería la fecha de elección de presidente. En relación con esto último, le conservaron que calculaban que en la primera quincena de diciembre.

Don Alvana contesto: -Eso va bien Caminan de prisa.

Manifestaciones de Besteiro. Nuestro camarada Besteiro recibió a los periodistas después de la sesión de la tarde, y les dijo lo siguiente: -- Esta noche va la discusión del proyecto de Ordenación bancaria, al que hay presentado un voto particu-

En cuanto al debate constitucional, va lentamente, pero va marchando, y si no hay otro medio de acelerar su marcha, apelaremos a sesiones noc-

turnas. A primera hora de la tarde-añadió—se reprodujeron las quejas por falta de asistencia de diputados al principio de la sesión. Pero hay que reconocer que no es porque no vengan; es que están dentro de la Cámara, aunque no estén en el salón de sesiones, porque asisten a reunio-nes de sus Grupos respectivos o de Comisiones y están sobrecargados de trabajo, sobre todo, como ya he dicho en otras ocasiones, los que per-

tenecen a la Comisión constitucional.
Hay otra parte, que yo he de procurar averiguar, y es la de que s'hay diputados que sistemáticamente dejan de asistir a las sesiones. Pue-de ocurrir también que la falta obedezea a que muchos van a sus distritos a hacer propaganda, y esto da gran contingente de faitas. De todas maneras, si se comprobase que hay faltas sistemáticas, habría que ver la manera de tomar algunas medidas, aunque yo no soy partidario de que éstas se tomen a rajatabla, y me in-clino a creer que no existe el caso de

esas faltas sistemáticas. Se le pregunto si se discutirá en breve el dictamen sobre la acusación contra el ex rey, y dijo que se dis-cutirá en la sesión nocturna del jueves. También se discutirán en sesiones nocturnas los restantes dictamenes de responsabilidades, pues no quiero dijo abrir más brechas en la discusión constitucional.

Otro periodista aludió a la discusión del dictamen de acusación contra el ex rey. y Besteiro dijo que creia que será breve la discusión, pues solamente hablará en contra algún diputado obligado a hacerlo.

Un informador insinuó que acaso

éste fuera el conde de Romanones, y en "El Sol», no veo en ella nada que signifique desacuerdo entre el general Besteiro contestó: Efectivamente; ha venido a hablarme y parece que se mostraba algo preocupado. Pero yo creo que no hay motivo de preocupación, pues es seguro que la Camara le escuchará

La industria del corcho en España. Convocados por los diputados de Gerona, se reunieron en el Congreso, en la manana de ayer, los represen-tantes parlamentarios de las provincias que tienen intereses corcheros. En la discusión intervinieron el senor Estelrich, por los catalanes, nuestros camaradas Juan Canales

Malpeceres, por Extremadura y Anda-lucia, respectivamente. Los reunidos han acordado, en conclusión, constituirse en minoria defensora de los intereses de la produc-ción y de las industrias del corcho invitar a que formen parte de la mi-noria los representantes de las provincias que tienen intereses corcheros (todos los diputados por Gerona ya han manifestado su conformidad) examinar en una próxima reunión de la minoría, que se celebrará el miév-coles próximo en el Congreso, las conusiones de la Asamblea de Palafrugell, con el deseo de llegar a un programa común para toda España, y trazar las líneas de actuación de la minoría en el Parlamento y fuera

## Los cargos técnicos de

con respecto a este punto. Estos camaradas han acordado, en su última junta general, dirigirse a los Poderes públicos en demanda de que todos los cargos médicos que fue-ron provistos por nombramiento directo en tiempos de la monarquía se declaren vacantes y se provean nuevamente por concurso o concurso-oposición, es decir, con las garantías ade-

cuadas. Para evitar perjuicios, que serían injustos, proponen que la labor fructifera que hayan podido realizar en sus puestos los que están en estas condiciones sea tenida en cuenta para faliar el concurso, para que de esta modo el que lo merezca pueda continuar en su cargo con plenos derechos morales y legales. Pero, en cambio, aquel que no haya hecho ninguna labor meritoria, debe ser sasti-

fuido por otro más capacitado. Merece prosperar la petición de nuestros camaradas, ya que ello en beneficio de la salud pública y del Cuerpo médico y se ajusta a los más puros principios de la etica profesio-

Pero esta revisión no debería limitarse a los médicos, sino afectar también a todos los funcionarios públicos de nombramiento directo, y complemento de estas disposiciones sería asimismo la revisión periódica que tantas veces se ha pedido, sobre todo en Instrucción pública. Claro es que todo ello debe aco-

meterse después de conocidas las amortizaciones e incompatibilidades que se prevén para fecha próxima. ANTERNAMERATATISH OOMTOON SALEHTI NATARI MARKATA SALEHTI TARAH TARAH SALEHTI TARAH SAL

EL SOCIALISTA .- Telefono de la Administración: 31862.

### Labor depuradora

de él.

#### nombramientos directos Es interesante cunocer la labor del Sindicato Médico de Madrid (afecto a la Unión General de Trabajadores)

### Los agrarios anuncian que persistirán pro y en contra de la proposición, y el Comité manifestó que la Ejecutiva en su campaña revisionista

Reunido el Grupo agrario bajo la que quedan rebajados a siete pesetas presidencia del señor Martínez de Velaco, acordó, en primer término, exfijadas. presar la protesta de la minoría por el acuerdo de prohibición de los mí- la adopción de esta medida está bien tines revisionistas, que impide la ma- justificada teniendo en cuenta, en prinifestación del sentir derechista de la mer término, que en visita que re-mayoría del país, estableciendo castas cientemente le hicieron algunos de los entre los españoles en cuanto a la emi- que la componen, manifestó expresasión del pensamiento, con menosprecio del más elemental concepto de libertad y atropello de los derechos ciu-dadanos de los católicos, harto evidente puesto que se pretende además de las atribuciones de un Parlamento fundamentarlo, no en proceder alguno censurable de los organizadores de tales mítines, sino en agitaciones promovidas impunemente por elementos políticos bien conocidos del Gobierno con el intento, al fin logrado, de amordazar al inmenso sector de opinión partidario de la revisión constitucional, el que, dentro de la legalidad y bajo la dirección y organización de este Grupo parlamentario, persistirá en su campaña revisionista.

Se resolvió después impugnar por todos los medios reglamentarios, den-tro del Parlamento, el proyecto de ley "dentro de la legalidad". No es popresentado por el señor ministro de sible actuación de tal género cuando Economia para dar validez al decreto el Gobierno legitimo la ha prohibido. de 6 de noviembre último modificando los derechos arancelarios que gravan do en que la reanuden y desafien al la importación del maiz en España, pueblo con su insensates.

La sorpresa que les ha producido mente su resistencia a acordarla, y después el haberlo sido sin oír a Junta de Aranceles, constituída cuatro días más tarde, y con olvido notorio que se encuentra en plena función.

Publicamos la nota dada por el Grupo agrario para evidenciar unos intentos intolerables que el Gobierno debe suprimir de raiz.

Jesuiticamente, los clericales mezclan el mais con su feroz reaccionarismo, como si no subiéramos que lo de agrarios va sólo para tapar su significación verdadera.

Estos clericales y monárquicos verponzantes anuncian su decisión de Nosotros decimos que no hay cuida-

### El incendio en la Casa del Pueblo de Valladolid

Rasgo generoso del partido Acción republicana

mes, el incendio que ha destruído to- de la Federación Local de Sociedades talmente la Casa del Pueblo valliso.

Obreras, la Agrupación y Juventud letana tuvo su origen en las calderas Socialistas, la Zona vallisoletana del de la calefacción. Se cree que el fuego debió de producirse unas horas las organizaciones obreras allí adscriantes de ser visible. El incremento tas con sus respectivas secretarias. que el fuego, adquirió fué grande, siendo debido, sin duda, a la enorque el fuego encontró a su paso.

pletamente inutilizadas, siendo das pérdidas ocasionadas de gran consideración El edificio fué en tiempos palacio

de los marqueses de Berbezote. Nuestras organizaciones obreras en

Valladolid lo adquirieron en el año 1927, trasladándose allí en julio del mismo año, después de realizar algunas reformas en el edificio, Sabemos que el propósito de nuestros companeros era realizar grandes obras de ampliación y mejora. El precio de su adquisición fué el de 175.000 pesetas. De esta cantidad, nuestras organizaciones de Valladolid habían satisfecho

VALLADOLID, 13.-Según infor- Allí estaban instaladas la Secretaría

También se encontraba allí el café, siendo debido, sin duda, a la enor-el salón de actos y la Biblioteca de me cantidad de vigas viejas y resecas la Universidad Popular Pablo Iglele el fuego encontró a su paso.
La mayoría de las dependencias de tribuído numerosas personas de disla Casa del Pueblo han quedado com- tintas clases sociales e ideologías, compenetradas con el esfuerzo cultural que tal Biblioteca significaba. Esta ha quedado destruída casi por

> estaba sofocado el incendio, aunque ter crear. se siguió trabajando por el personal de incendios para la extinción de pequeños focos

Ei Comité de Acción republicana ha ofrecido la lacales del Círculo Republicano para que mientras se na-bilita la Casa del Pueblo en otro sitio celebre allí sus reuniones. La Casa del Pueblo, por su parte, ha en-El piso principal lo ocupaba la ciendo el interés demostrado por to-casa del Pueblo, precisamente en don-de el fuego originó más desperfectos.

### Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña

dos se reunió ayer la Agrupación Socialista Madrileña para seguir discutiendo el orden del día que quedó pendiente en las anteriores reuniones. Presidió el compañero Wenceslao Carrillo, quien manifestó que, por no ros diputados provinciales y diputados a Cortes, no podía discutirse su gestión, por lo que se dejaba para el viernes. Anunció también que, como él tenía que asistir a la sesión de Cortes, habría que nombrar después otro presidente.

pasó al turno de proposiciones del Comité, y a propuesta del mismo se acordó crear el cargo de secretario retribuído de la Agrupación, con un haber mensual de 500 pesetas, y do-nar 50 pesetas mensuales para el sosnto de la Escuela Obrera.

Seguidamente se pasó al turno de preguntas de los afiliados, y la com-pañera Matilde Huici interrogó al Comité acerca de si sería posible crear unas clases de preparación para la intervención de la mujer en el Jurado. Se extendió en consideraciones sobre la necesidad de crear estas clases, y el Comité le contestó que no puede estudiar esta proposición si no se le presenta por escrito.

La misma compañera manifiesta que hasta ella llegó el rumor de que en la reunión celebrada ayer por la Cruz Roja para constituir el nuevo Consejo de administración, una señora monárquica elogió a la fundadora de la Cruz Roja, a la que llamó reina, elogios que tuvieron una calurosa acogida por parte de los presentes, con la sola excepción del representante de la Casa del Pueblo. esto es verdad-dijo la compañera Huici-, la Agrupación debe protescar enérgicamente.

El compañero Orche, delegado de la Casa del Pueblo en la Cruz Roja, dió cuenta de lo ocurrido. Manifestó que la camarada Huici ha sido deficientemente informada. Lo ocurrido -dijo Orche-es que la marquesa de Valdeiglesias, en el transcurso de su discurso, muy velada y discretamente, ha dirigido un recuerdo a la fundadora de la Cruz Roja, y dado el ambiente que ailí hay, fué muy aplaudida, aunque también hubo protestas, entre ellas la mía. De esto se tratará en la próxima reunión del Consejo de la Cruz Roja. Una señora, aprovechando el ambiente, hizo manifestaciones de carácter monárquico, y yo, cortés pero enérgicamente, le lla atención, recibiendo por esto felicita-ciones de los presentes; felicitaciones que obligaron a dicha señora a aban-

donar el salón. Después manifestó el compañero Orche que en su gestión en el Con-sejo de la Cruz Roja ha conseguido va que en los estatutos de esta institución se fije una cláusula por la cual figura, con carácter permanen- Ultimos modelos. Precios económicos. te, un delegado de la Casa del Pueblo, por los beneficiarios. Es decir, que la Casa del Pueblo será la única

Con asistencia de numerosos afilia- orientación que se piensa dar a la verde de Leganés, Valencia del Mon-Cruz Roja, y de que este verano se buey, Zafra. han organizado ya dos Colonias para Provincia encontrarse en el salón los compañe- rácter permanente a estas dos Colo-

> La gestión del camarada Orche fué aprobada por unanimidad. Con motivo de encontrarse en el

salón el camarada Mouriz, diputado provincial, la presidencia anuncia que si algún compañero quiere hacer alguna pregunta sobre la gestión de estos camaradas puede hacerlo. Como no lo hace nadie, se da por aprobada su gestión.

El camarada Mora preguntó al Comité si tiene alguna noticia acerca del Congreso ordinario del Partido, que debió celebrarse en el mes de octubre. El Comité le contestó que no sabe absolutamente nada.

Como el compañero Carrillo abandona la presidencia para trasladarse al Congreso, se nombra presidenta a la compañera Regina García y secretaria a Matilde Huici.

El compañero Antonio Rodríguez, que ha llegado have poco tiempo de América, saluda a la asamblea en nombre del Ateneo Pablo Iglesias, de Chille, y felicita al Partido Sociaista por su actuación para conseguir el triunfo de la República, Saluda también en nombre de los camaradas de la Argentina, acordando la asamblea que el Comité corresponda a este saludo en la forma más adecuada

Como un compañero solicitara del Comité su criterio sobre los companeros que tienen más de un cargo retribuído, éste contestó que este mismo asunto ha sido planteado ya con anterioridad y que lo tramitará lle-vándolo a la general en momento oportuno,

Varias proposiciones pasaron a estudio del Comité para que las estudie y después las lleve a la general. El camarada Fernández de Velasco solicita que la Agrupación Socialista Madrileña se dirija al Partido para que abra una información sobre las causas que motivaron el que el día de la votación en el Parlamento de la sindicación de los funcionarios no se encontrasen en la Cámara todos los diputados socialistas, que si

#### POR REFORMA Liquidamos a precios baratisimos

comederes, alcoba, despachos, camas doradas, pianola, muebles ESTRELLA, 10 .-- MATESANZ

ITRABAJADOR ESI SOMBREROS Y GORRAS

entidad que tendrá delegación per- Descuento 10 por 100 a todo el que nada, especialmente las mujeres, que manente. Habló también de la nueva presente el carnet de la U. G. de T.

hubieran estado allí habrían ganado la votación.

Intervinieron varios compañeros el del Partido ya se ha ocupado de este asunto, enviando unas cartas a los camaradas diputados, pero que en el Congreso ordinario del Partido se tratará este asunto.

tribuído fuera cubierto por concurso

### El Congreso estudiantil

la Sección primera. Se leyó el dictamen de la Comisión quinta sobre estudios de Veterinaria, discutiéndose y aprobándose las conclusiones que se ción en virtud de la cual toda la enseñanza superior tendrá una base universitaria.

Comenzó a discutirse el dictamen de la Comisión primera, relativo a la enseñanza primaria, suspendiéndotamen de la Comisión cuarta sobre

volvió a reunirse el Congreso, tratándose ampliamente del dictamen de la Comisión cuarta, como se anunció en la sesión de la tarde.

constituirá el motivo de que la clase escolar y estudiantil se congregue por

### Escuelas creadas por la República

lista de escuelas creadas por el mi-nisterio de Instrucción pública, de modo sistemático, que constituyen un A las siete y media de la tarde anticipo de todas las que son menes-

> to, esta relación: Provincia de Albacete. - Barrax, Casas de Juan Núñez, Montealegre, Viaños.

Provincia de Alicante. - Arrabal Roig, Barrio de los Angeles, Barrio Católico Obrero, Barrio de Santa Cruz, Ciudad-Jardín (todas barriadas sa del Pueblo, por su parte, ha en-viado una nota a la prensa agrado ciendo el interés deunstrado agrado. La Nucia (Cautivador), Petrel, Planes (Catamarruch), Villajoyosa (Era de Soler), Villajoyosa (Barberes), Vi-

> Provincia de Almería. -- Almería (Almadravillas) , Dalias (Guardias Viejas), Félix, Cabezas del Pozo, Maello, San García de Ingelmos. Provincia de Badajoz.-Alange, Aljucén, Cabeza de Vaca, Feria, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, La Lapa, Llerena, Monesterio,

Provincia de Baleares. - Algaida. hijos de obreros sin trabajo, en Chi- Felanitx (Son Caldero), Felanitx (Son clana y Córdoba, y que se piensa dar Mesquida), Formentera (Cap de Barmayor amplitud a esta medida, por herisca), Manacor (Son Masiá), Pallo que, de momento, se ha dado cama de Mallorca (primer distrito), Santa Eugenia (capital), Soller (Ses Merjales).

> freda, Berga, Capellades, Cardona, Cardona (Bergús), Cardona (La Co-romina), Castellfullit de Ruibregós, Castellvell y Villar (Borrás), Gavá, Gualva (de abajo), Gurb (Vespella), Hospitalet, Hospitalet (Faus), La Llacuna (Rofás), Llinás (Casco), Masquefa, Mataró, Muntanola (Munta), Odena (Espelt), Parets, Pineda, Prats de Llusanés, Rubí, San Adrián de Besós (calle de Tarrasa), San Adrián de Besós (barriada de la Mina), San Bartolomé de Grau, San Boy de Llusanés, San Fausto de Capcentellas (La Llagosta), San Juan de Fabregas, San Martín de Centellas, San Pedro de Torello, Santa Eugenia de Berga, Santa Margarita y Monjós, Santa María de Besora, Santa María de Corcó, Santa María de Corcó (San Martín-Sescorts), Sardanyo-la, Serchs, San Salvador de Badella, Sora (Cusosns), Subirats (San Cartró), Subirats (Els Casots), Subirats Laverns), San Juan, Tarrasa, Tiana, Mongat, Las Mallorquinas, Tona Vallcebre y Serrateix.

### La suspensión de "La Voz del Pueblo"

nuestros lectores la suspensión de «La Voz del Pueblo», periódico de la provincia de Avila, atribuyéndolo a persecuciones gubernativas.

Oportunamente nos escriben los camaradas de la Agrupación provincial indicándonos que la suspensión ha sido desaparición, por encontrarse dicho periódico, reaccionario y enemigo declarado de las clases obreras, sin

ambiente para poder vivir. Gustosos hacemos esta aclaración.

### Conferencia de Vigia

a del Pueblo se celebró importante acto, en el que hablaron Eduardo Blanco y Manuel Vigit. Este se ocu-pó de la legislación social, por la que tanto luchó la Unión General y el crónica diaria registra. Partido Socialista, y dió a conocer lo que se refiere a seguros sociales, ex-plicando el seguro de Maternidad, que riene a facilitar cuantiosos beneficios. a las madres obreras por infima cuota, igual a la petronal, y gracias a las aportaciones del Estado, librando a muchas de enfermedades y aun de la muerte y salvando millares de

La numerosa concurrencia aplaudió GUINEA - Bordadores, 12 distintatives al conferenciante, saliendo del local gratamente impresioasistieron en gran número.-E.

En el Ecuador

Estalla un movimiento revo-

lucionario, y el coronel Alba intenta proclamarse dictador GUAYAQUIL, 13. — Capitaneados

por Clotario Paz, un grupo nume-roso de revolucionarios ha irrumpido en las ciudades de Santa Rosa y Zurumirra, pertenecientes a la provincia de El Oro, apoderándose de ellas.

El ministro de la Guerra ha anunciado ante los periodistas que el que fué primer ministro de la Guerra antes de la revolución de octubre, coro-Alba, ha intentado proclamarse Gobierno no hurte cuantas ocasiones

dictador. Importantes contingentes de tropa han salido con toda urgencia para la provincia de El Oro con objeto de sofocar el movimiento de rebeldía. Se confirma la noticia de la rebelión

de Alba. NUEVA YORK, 13 .- Noticias que se reciben de Guayaquil anuncian que las fuerzas revolucionarias ecuatorianas se han apoderado de las ciudades de Santa Rosa y Zurumirra, ambas

de la provincia de El Oro. Por otra parte, el ministro de la Guerra anuncia que el coronel Alba, que antes de la revolución de octubre era jefe del Gobierno, ha intentado proclamarse dictador.

### A los maestros laicos

El Grupo de Maestros Laicos con-voca a todos los compañeros de Ma-drid y a cuantos de provincias pue-dan asistir a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo.

Como los asuntos que en esta reunión se han de tratar revisten excep-

Un compañero se situará en el vestíbulo para indicar a los asistentes el

### Las responsabilidades

Ayer tarde se reunió el Pleno de a Comisión de Responsabilidades. Los reunidos examinaron la cues tión relativa a la inhabilitación de las autoridades que colaboraron con la dictadura.

La Comisión espera que esté terminada la ponencia sobre este asunto para dictaminar. Terminada la reunión, el secreta-

rio, señor Piñero, dió a los periodistas la siguiente referencia: «Se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, y ha acordado

imprimir para los vocales el provecto de ley de sanciones políticas para algunos elementos colaboradores de la dictadura, acordando dejar en libertad de criterio el suyo personal con el respetable de sus minorías respectivas. Asimismo, que la Subcomisión de Jaca, dentro de la próxima semana parlamertaria, procure formular su propuesta definitiva respecto a les inculpados.»

### Sindicato General de Obreros y Empleados de Co-

A todos los compañeros de la Alimen-

tacion. Por la presente se recuerda a todos los afiliados de este gremio que hoy, sábado, y mañana, domingo, de se celebrará la elección de vocales para el Comité paritario del comercio de la Alimentación, y el domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará una junta general de todos los gremios de la Alimentación para tratar asuntos relacionados con los intereses de la clase y para elegir la Junta di-rectiva de la Sección de Carnicerías, Salchicherías y Casquerías. Esta junta será en la Casa del Pueblo.

A la reunión se invita a socios y A todos los compañeros de Bodegas,

almacenes de aguardientes y licores. Hoy, sábado, a las diez de la noche, y en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunirán los compañe- para el sueldo regulador; forma de ros de este gremio para tratar de problemas interesantes para su clase para la jubilación voluntaria, peticioconstituir la Sección y nombrar su Junta directiva.

Se invita a todos los compañeros del gremio, aunque no estén afiliados.

### La ocultación de riqueza es un absurdo

La Secretaria de Defensa del Ahorro nos remite la siguiente nota:

«No es solamente de la época actual, ni privativa de España, la manía o la absurda costumbre de enterrar el dinero, sustrayéndolo a la circulación y tráfico corrientes.

Precisamente en estos pasados días hemos visto en la prensa casos curiosos, demostrativos de que la avaricia el egoísmo humanos se dan en to dos los tiempos y en todas las latitudes. Esas ollas repletas de monedas de oro, cuyo valor constituye una for-tuna, halladas entre las paredes de una casa de Vilatenim, pueblecito de la provincia de Gerona; ese subterráneo, que data del siglo XIV, descubierto en la antigua abadía de Cysosing, cercana a la frontera francobelga, y del que se han extraído masas de oro por valor de un centenar de millones de francos, y esa anciana aco-gida en un Asilo de Nueva York, a a que se le han encontrado 590.000 dólares en billetes y en obligaciones v una caja de joyas tasadas en 71.000 dólares, son tres botones de muestra, elegidos entre otros muchos que la

El caso individual y aislado, como sucede en todos los órdenes de la vida, no produce estragos ni hay que to mario en cuenta. Pero calcúlense los enormes perjuicios que una desatentada ocultación de riqueza pueden ocasionar a una nación, sobre todo si ello ocurre-en momentos diffciles de su

causa justificada, no teniendo otra pase que la ignorancia y el miedo. Entonces, lo que sucede es que esos momentos difíciles sufren una súbita agravación, se va derechamente a la depreciación monetaria, se paralizan

las transacciones mercantiles, y lo que podia ser una pasajera crisis gracias

al patriotismo y ecuanimidad de todos, se convierte en hondo y grave problema nacional, de saboriosa y proongada solución, con todas las naturales consecuencias y quebrantos que su gestación y desarrollo llevan con-

Conviene, pues, enfrentándonos ya con el caso particular de España, que resen las campañas alarmistas, principales ahuventadoras del dinero; que las clases pudientes que retengan en su poder o hayan exportado sus capitales se convenzan de que únicamente al devolver éstos a la circulación normai y ponderada pueden reparar el daño incalculable producido; que el

se le presenten para hacer terminantes declaraciones-como recientemente lo han hecho el ministro de Economía y el gobernador del Banco de España-que sean una garantía para el capital español que se emplee en cuanto signifique fomento y explotación de las inagotables canteras de nuestra ri-

queza nacional; en suma, que sin extremismos de ningún orden todos los organismos que integran la vida del Estado, y las clases conservadoras en primer término, no abandonen la posición que por tradición y patriotismo están obligadas a mantener.»

### **Iuventud Socialista** Madrileña

Por la presente se convoca a los compañeros que a continuación se enumeran para que pasen por esta Secretaría, número 16 de la Casa del Pueblo, alguno de los días laborables del 16 al 21 del actual, de siete a nueve de la noche, con el fin de aclarar algunos extremos relacionados con

Caso de no asistir alguno de los días mencionados, se entenderá que desean ser dados de baja en concepto

704. José Valle Sebastián; 707, José Ramos; 717, Victorio Díaz; 112, Francisco Carmona; 411, Francisco Mar-tínez; 378, Joaquín Sáez; 253, Eudo-sio Gómez; 525, Antonio Carpintier; sio Gomez; 525, Antonio Carpintier; 446, Luis Arturo Ballesteros; 532, Manuel Nomaldia; 563, Antonio de la Mata; 655, Antonio Martínez; 462, Tomás Centeno: 548, Manuel López; 647, Pedro Ferrán; 671, Mariano Gamieteg; 608, Bautista Robert; 645, Daniel Barriocanal; 543, Victor Mar-tínez; 786, Manuel Navarro; 625, Miguel Langa; 750, Antonio García; 845, Leoncio Muñoz: 703, Francisco Morenés; 762, Evaristo Díez; 791, Félix Barberá; 718, Francisco Gómez; 734, Aurelio Alvarez; 638, Alfonso Zaragoza; 596, Demetrio Rahosa.

### Un escrito de la Unión Nacional de Funcionarios

Las Directivas de las Secciones de los distintos ministerios que inte-gran la Unión Nacional de Funcionarios, bajo la presidencia de su Junta central, han aprobado unas conclusiones que, en sintesis, son las si-

Que, como cuidadanos, como contribuyentes o como funcionarios, están dispuestos a llevar una intensa colaboración con el Gobierno para lograr una organización más apta del ciento de amortización esté determi- intervengan en la elección de vocal nado por las necesidades exclusivas representante los empleados obreros. del servicio, entendiéndose que en siete de la tarde a diez de la noche, donde tengan que hacerse amortizaciones no se llevarán a efecto hasta tanto no se hayan suprimido todos los temporeros, interinos, agregados y personal pagado con fondo de material, se restituya a sus funciones a tinos administrativos; que se aplace el decreto, y unicamente en prueba de colaboración y por la atención teni-da por el subsecretario de la Presidencia, de anticipar a esta Asociación su opinión respecto de las aclaraciones solicitadas en la instancia del día o sobre el decreto de 28 de octubre, se hacen unas sugerencias que abarcan los extremos siguientes forma de hacer la reducción; base hacerse los aumentos, abono de años nes de viudedad y orfandad; jubilación de los que lleven más de veinte años de servicio; abono del tiempo de excedencia forzosa y normas para estas excedencias; regulación del percibo de gratificaciones, por medio de la ley de Incompatibilidades; for-ma de ingreso de los excedentes for-2050s; normas para las excedencias forzosas a extinguir y abono de años de servicios para los efectos, en su dia,

pañeros e hizo un llamamiento a todas las entidades de funcionarios pa-

ra colaborar con la Unión Nacional. Animados todos los representantes de la máxima cordialidad y entusiasmo, se acordó que las Secciones queden constituídas en sesión permanente en sus distintos departamentos, senalandose el día 17, a las seis de la tarde, para reunirse conjuntamente con la Junta central en la Asociación Económica Matritense de Amigos del País, plaza de la Villa, número 2.

### El problema ferroviario

Los ferroviarios de Palencia han dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«El Consejo Obrero Ferroviario de Palencia manifiesta al Gobierno que toda solución que dé a los aumentos de salarios que no cubra la aspiración mínima del Sindicato Nacional no calmará los deseos del personal, y éste no cejará en la lucha hasta que ésta sea realidad, convencidos de que hay medios sobrados para arbitrar recursos en pro de la clase humilde, que es quien sufre y produce,-La

### MOVIAS

EN LA CASA DEL PUEBLO

### El Congreso de Obreros y Empleados de las Juntas de Puertos

Durante el día de ayer continuó en las cuales han dado resultado satis-la Casa del Pueblo el Congreso ex-traordinario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos. Se trató ampliamente de la circular remitida por la Dirección general de Obras públicas (Sección Puertos), adoptándose por unanimidad los siguientes

Que las plantillas sean las aprobadas ya en Santander por la Ejecutiva de la Federación.

Que se consideren plantillas de las Juntas de Obras del Puerto para el personal que no percibe sus haberes por nómina todos los destinos que en la actualidad figuren cubiertos y que pertenezcan a conservación, explotación, recaudación, vigilancia, dragado v urbanización.

Que el personal que cubra estos des-tinos sea clasificado como sigue:

Empleados obreros y obreros fijos, según lleven al servicio de las Juntas más de dos años o menos de ellos, existiendo entre unos y otros las diferencias de que los que lleven más de dos años tendrán todos los derecho que les conceden las bases, más el dis-frute de quinquenios y bienios, exactamente igual que los empleados de nómina. Los segundos no entrarán en posesión de estos derechos anotados últimamente hasta no cumplir los dos años, sin que ello les exima de ocupar los puestos que actualmente desempeñan

Los obreros que actualmente o con posterioridad estén o ingresen al servicio de las Juntas para menesteres o trabajos no comprendidos en los conceptos de conservación, explotación, recaudación, vigilancia, dragado y urbanización, como obras de nueva construcción, no disfrutarán otros derechos ni beneficios que los que conceden las bases aprobadas como contrato de trabajo.

Que las Juntas de Obras jubilen donativo de 50 pesetas a un compa-voluntariamente a los obreros que lo soliciten y que tengan la edad de sesenta años, y forzosamente a los sesenta y cinco, con un haber no inferior a 0,20 pesetas diarias por año de servicio, y si la expresada cantidad no cubriere el 50 por 100 de su jor-nal, sea el expresado 50 por 100 de su jornal pasivo.

re al servicio de la Junta, se le reconocerán los derechos máximos que se concedan a los empleados.

no llevare diez años de servicio, se le reconocerá el 50 por 100 del jornal. Si, por el contrario, excediere de diez años, se le concederán todos los derechos establecidos en el párrafo pri-Que se paguen con efecto retroac-

quidación, siendo el sueldo regulador el que se fije aliora, empezando a co-1 brarse desde i de enero de 1932. Que desde que se constituyeron los Montepios locales se abonen las cuotas al Montepio central y que se reconozcan los años de servicios desde

trabaje, un mejor aprovechamiento de de elementos de que dispone el Estado y una mejor y más depurada administración; que el tanto por de Montepíos en el sentido de que

Se dió cuenta también al Congreso de diversas gestiones realizadas en los ministerios de Fomento y Trabajo para resolver diversos asuntos de los puertos de Tarragona, San Es- acreedor a ello por sus conocimientos teban de Pravia, Ceuta, Huelva y

#### OTRAS REUNIONES Arte de Imprimir.

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó ayer la junta general extraordinaria del Arte de Imprimir para discutir el dictamen de la Comisión encargada de dictaminar sobre las peticiones de ingreso. Después de breves intervenciones se aprobaron los dos anejos restantes del dictamen.

Seguidamente se constituyó la asamblea en ordinaria. Se aprobaron varias actas, y después de amplia discusión fueron aprobadas, igualmente,

las cuentas de la huelga pasada. Por lo avanzado de la hora se suependió la sesión para continuarla el próximo lunes, a las siete de la turde,

#### Albaniles «El Trabalo».

en el mismo salón.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se ha reunido la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» en junta general ordinaria. Se trató del próximo enlace de la hija adoptiva de la Sociedad, Margarita de la Oliva, hija del que fué querido camarada Fran-cisco de la Oliva, con un asociado de la entidad, y se acordó dotarla con boo pesetas.

Fueron aprobadas las cuentas del último trimestre del presente año y se dieron a conocer a la asamblea los accidentes del trabajo denegados durante el mismo.

La asamblea continuará el día 17

#### Obreros en Artículos de Piel.

En la reunión celebrada anoche por esta organización se acordó que un compañero que trabaja en la villa abone solamente cupon de 65 céntimos. Igualmente se acordó conceder un

ros para socorrerle. Fué discutido el ingreso de un compañero, aprobándose después de amplia discusión; pero siempre cumpliendo el reglamento.

### Reuniones para hoy.

En el salón grande, a las ocho de la noche, Agrupación de Dependientes Municipales.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Enfermeros; a las diez de la noche, Sindicato de Dependientes de Comercio.

AL CERRAR

### Unas detenciones

Esta madrugada se decia que se han realizado algunas detenciones, acerca de las cuales se guarda absolu-

Estas detenciones están relacionadas con las realizadas ayer en Valencia.

### Don Gregorio Marañón ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor

Nuestro compatriota al ilustre médico doctor Maradón ha sido promovido a la jerarquia de caballero de la Legion de Honor por el Goblerne En el acto de la promoción hizose

a una personalidad de la República española. Don Gregorio Marañón ere profundos en materia médica.

Asistieron al acto, calebrado en la

Embajada de Francia, altas persons-

constar que era la primera dignided que entregaba la República francesa

## En el sexto aniversario de la muerte

El mejor tributo que se puede rendir a la memoria del cabuelo» es recordar su obra; trabajar incansablemente para elevar el espíritu al ideal, que el tantas veces nos señaló con su palabra y con su pluma. Estudiar las obras que Iglesias escribió es aprender a conocer las luchas sociales. Leer los libros que de él traten es conocer su gran obra.

OBRAS DE IGLESIAS	Pesetas
Propaganda socialista (edición corriente)	3,50 0,35 0,50
OBRAS QUE CONTIENEN DATOS DE LA VIDA DE IGLESIAS	E HILL
La cuna de un gigante, por Morato.  Pablo Iglesias, cducador de muchedumbres.  Una vida heroica, por Zugazagoitia.  Pablo Iglesias. De su vida y de su obra.  Al servicio del pueblo, por Meliá.  Del tiempo viejo, por Gómez Latorre.  Historia del Socialismo español, por Mora  El milagro (poesía), por Ardavín.	5,00 5,00 0,60 5,00 2,00
RETRATOS	Millinota
Retrato reproducción óleo, sobre lienzo (50 x 80) Retrato con fototipia doble tono, en óvalo deco-	
rado (64 × 48)	2,00
y entierro de Iglesias	1,00

lan. Los pedidos que excedan de cinco pesetas se remitirán libres de gastos. Los giros, al citado camarada, Carranza, 20.

Remitiéndonos doce pesetas por giro postal o contra reembolso serviremos, libre de más gastos, los siguientes libros, folletos y De Iglasias: "Propaganda socialista" (especial), "Comentarios al

de 5,10 pesetas. Obras que tratan de élt «Del tiempo viejo», por Matías Gómez Latorre: "Pablo Iglesias, educador de muchedumbres», por Morato, y el Album de veinte fotografías dedicado a Iglesias; cuyo valor

es de ocho pesetas. Además, se remite una oleografía de Iglesias (50 x 80); nu precio es de cinco pesetas.

diciembre próximo; pasada esta fecha, queda anulada.

### SASTRERIA LORITE

Se desechó una proposición del compañero Torres Fraguas encaminada a que el cargo de secretario re-

entre los afiliados. Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para reanudarla el próximo viernes, a las nueve de la

Durante el día de ayer se reunió refieren a ingreso en las Escuelas de Veterinaria, vacaciones y profesora-do. Se aprobó también una proposi-

se la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las once con el dicestudios mercantiles Por la noche, a la hora acordada,

Festival deportivo en honor de los congresistas.

Mañana se celebrará, en el campo cional importancia, se recomienda a de deportes del Madrid F. C., un todos los interesados la puntual asisgran acto deportivo en honor de los tencia a la misma. congresistas. El festival comenzará a las once en punto de la mañana y primera vez en actos de esta índole desde la proclamación de la Repú-

Entre los asistentes al festival se repartirán 15.000 banderines de

## He aquí un avance de la primera

Se envía a la «Gaceta», por de pron-

llajoyosa (población).

Provincia de Barcelona. - Avgua-

Días pasados dimos a conocer

PUEBLO NUEVO, 12.-En la Ca-

rida económica y sin que responda a niños que hoy perecen por falta de medios en las madres.

lindustrias y negocios, se interrumpen LA CORDOBESA :-: (No tiene sucursales)

su domicilio.

os subalternos que desempeñan des-

del estatuto de Clases pasivas a los aprobados y en expectación de des-Después de aprobadas las conclusiones se concedió al presidente un amplio voto de confianza para los casos en que proceda actuar o resolver con toda urgencia. El presidente evidenció los saludables efectos de la unión v compenetración entre los com-

Caso de que un obrero se inutiliza-Si un obrero se inutilizare por enfermedad de resultas de su trabajo y

tivo los bienios a contar desde el año 1928, acumulándose al sueldo esta li-

el ingreso de cada uno, sin abonar los anteriores a la constitución del

Las sesiones continuarán hoy por

la mañana. Varias gestiones.

Los congresistas aprobaron por una. Embajada de Francia, altas nimidad dichas gestiones, algunas de lidades francesas y españoles

del maestro Pablo Iglesias

	Propaganda socialista (edición corriente)	2,00
	Idem id. (especial)	3,50
	Comentarios al programa socialista	0,35
	Exhortaciones	0,50
	Mitin de controversia en Santander	0,50
	Las organizaciones de resistencia	0,25
\$00 900	OBRAS QUE CONTIENEN DATOS DE LA VIDA DE IGLESIAS	
	La cuna de un gigante, por Morato	7,00
	Pablo Iglesias, educador de muchedumbres	5,00
	Una vida heroica, por Zugazagoitia	5,00
	Pablo Iglesias. De su vida y de su obra	0,60
	Al servicio del pueblo, por Meliá	5,00
	Del tiempo viejo, por Gómez Latorre	2,00
	Historia del Socialismo español, por Mora	2,00
	El milagro (poesía), por Ardavín	0,05
	RETRATOS	III not ago
	Retrato reproducción óleo, sobre lienzo (50 x 80) Retrato con fototipia doble tono, en óvalo deco-	5,00
	Album con veinte vistas fotográficas de la vida	2,00
	y entierro de Iglesias	1,00
art	didos al administrador de EL SOCIALISTA, Fo ado 10.036. Los de provincias acompañarán su a reembolso, abonando los gastos de certificado o	importe

programa socialistan, «Exhortaciones», «Mitin de controversia en Santander» y «Las organizaciones de resistencia», cuyo importe es

El valor total del lote es de 18,10 pesetas, obteniéndose con ello

ADVERTENCIA.-Estos lotes tendrán validez hasta el 15 de

Importante decreto

Se suprimen todas las licencias de uso de armas concedidas a particulares

Entre los decretos aprobados en el tonsejo de ayer figura el siguiente: «Como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con mismo, vengo en decretar lo

Artículo 1.º Quedan caducadas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a particulares.

Art. 2.º En el plaso de cinco días, contados desde la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid», los poseedores de armas de fuego deberán entregarlas, contra recibo, en el Gobierno civil de la provincia respectiva o a los jefes de línea o de puesto de la guardia civil en las poblaciones que no sean capitales de provincia. Las armas de caza podrán ser entregadas o dejadas a sus dueños, en

virtud de un permiso especial de la autoridad gubernativa. Art. 3.º Transcurrido el plazo que señala el artículo anterior, las personas en cuyo poder o en cuyo illo se encuentren armas de fuego serán sometidas a las sanciones previstas en la ley de 21 de octubre pró-

ximo pasado.

Art. 4.º Respecto del Somatén rural de Cataluña, se estará a lo dispuesto para esa institución. No obstante, las autoridades competentes
procederán a recoger las armas de luego entregadas a los inscritos en el Somatén rural de Cataluña con posterioridad al 13 de septiembre de

Art. 5.º Continúan en vigor las dis-posiciones legales establecidas para la tenencia de armas con destino a la

Dado en Madrid a 13 de noviembre

### Asociación del Arte de Imprimir

Para conmemorar la fecha de su fundación y la de la Federación Gráfica Española se ha organizado un acto de afirmación sindical, que se celebrará el viernes ao, a las siete de la tarde, en el saión teatro de la Casa del Pueblo, y que será presidido por los veteranos camaradas Matías Gómez Latorre, Juan José Morato y Antonio Atienza Antonio Atienza.

También se celebrará un desayuno fraternal en el Hotel Nacional el domingo 22, a las diez de la mañana, y cuyas tarjetas, al precio de 2,50 pesetas, pueden recogerse en Secretaría todos los días, de siete a nueve de la noche, a partir del sábado 14.-La Comisión

### Protestando por la campaña revisionista

TARRAGONA, 13. (Por telegrafo.) Esta Casa del Pueblo ha enviado al presidente del Gobierno un telegrama protestando contra la campaña fevisionista y pidiendo la aplicación inexo-rable de la ley de Defensa de la República, para evitar que lo haga el pueblo.-Huguet, presidente.

### Laboratorio matemático

Con toda solemnidad v as de numeroso y distinguido público tuvo efecto la conferencia inaugural del curso, a cargo del eminente ma- rotundo a la idea. temático e ingeniero de Caminos don Pedro M. González Quijano, el cual mantuvo durante más de una hora fija la atención del auditorio, argu-mentando sobre las bases del Cálculo de Probabilidades, materia que el conferenciante domina, con ideas originales y razonamientos propios.

Comenzó señalando cómo toda ciencia tiene, en la comprobación de las consecuencias de sus principios, la máxima justificación «à priorí» de los mismos, y en su fecundidad, la medida de su prestigio, una vez lograda su aceptación por consentimiento general. El estudio lógico de los principios y su reducción y limitaciones corresponde a un desarrollo posterior, tras un período de crítica, que suelo acabar en un criterio de unidad mayor o menor. Como representante del yor o menor. Como representante del primer período, ade navegación en mar profundos para evitar el escollo, señala Quijano a Bertraud, y como examen crítico característico, el de Poincaré, investigador de un adesesperado escepticismos. En la tercera fase, más sosegada y con critorio más definido, coloca Quijano los trabajos de Borel. bajos de Borel.

El señor Quijano examinó con gran lucidez qué motivos renuevan constemente la necesidad de un análisis de principios y definiciones en el Cálculo de Probabilidades, y comparó los criterios de evidencia en las ciencias exactas (que permiten una comprobación a veces inmediata) y la separación característica en éstas de lo subjetivo y objetivo, con lo que da de sí la noción de probabilidad que entraña siempre vacilación y duda, siendo, por lo general, difícil y laboriosa la comprobación experi-

El señor Quijano examinó el concepto de igual probabilidad que entra en la definición de probabilidad, viciándola lógicamente. Refirióse especialmente a los trabajos de Keynes, que atribuye la probabilidad a la proposición v al concepto que se enuncia en vez de aplicarla al hecho que se

No podemos relatar aquí sin dar a **国际政治宣言和政治国际**以及政治国际政治国际政治等

### Café Bar Kueva Montaña

Fuencarral, 91.—Teléf. 15637. Sucursal: Eloy Gonzalo, 32. Teléf. 33687 (frente a la iglesia)

Se sirve exquisito café y chocolates. Cervezas y, refrescos. Bocadillos y fiumbres variados y mariscos de todas clases. riscos de turas. Licores de las mejores y acreditadas marcas. sirven meriendas y se preparan en el acto.

FUENCARRAL, 91. Sucursal: ELOY GONZALO, 32 (frente a la iglesia).

esta referencia extensión desusada el análists de la «intuición» a que el se-ñor Quijano refiere el concepto de prebabilidad, dándole como suficienemente establecido cuando ofrece el tenómeno aleatorio, variación en el resultado, relación límite e irregularidad en la aproximación, así como tampoco el resto de la brillante confe-rencia, que será publicada en la «Revista Matemática»; pero con lo que precede, los lectores que no pudieron

asistir tendrán idea de la misma. Los concurrentes aplaudieron al se nor Quijano, que demostró una vez más sus excelentes cualidades de pensador profundo y de expositor elo-cuente.

### El monterilla de Carcabuey

Los diputados encialistas por Córdoba, companeros Azorín, Martín Zafra y Morós, han formula-Sanz, do ante el ministro de la Gobernación su más enérgica protesta contra los hechos realizados por el alcalde de Carcabuey, cerril monterilla, que aun no sabe en qué consiste la República ni el respeto a las gentes cono norma de educación.

Nuestros compañeros han reclamado del señor Casares Quiroga tome medidas oportunas a fin de evitar as extralimitaciones del aludido cacique, perseguidor sistemático de los obreros de aquella población.

### Nuestras campañas

El compañero Atadell viene desplegando una gran actividad por la provincia de Huesca, antiguo feudo de Confederación.

Hoy las organizaciones están a nuestro lado en su mayor parte, y han sido bastantes las secciones creadas

con motivo de nuestra campaña. Los socialistas de Jaca han ayudado mucho a nuestro camarada Ata-

dell en su propaganda. Hasta la fecha, el compañero Ata-dell dió conferencias en Sabiñánigo, Larúes, Bailo, Jaca, Aviñones-Can-franc, Embún, Hecho, Ansú, Berdún, Panticosa, Biercas, Ena. Ayerbe, La Peña, Toriste, Bolea, Biscarrúes y Gurrea de Gállego.

Esta campaña continúa por toda la provincia y se espera de ella grandes

### Círculo Socialista de Palacio y Universidad

En la reunión celebrada anoche por el grupo de afiliados interesados en la creación de este Círculo se tomaron los acuerdos de empezar a cotizar una peseta mensual desde primeros de diciembre y nombrar una Comisión gestora que se encargue de buscar local adecuado y redactar el-reglamento, que se discutirá en la pri-mera junta general que se celebre.

Los compañeros que constituyen la Comisión gestora son los camaradas Enrique Cubillo, José García (teso-rero), Severino Calvo, José Saorit y Jesús García. Se designo como cobrador al com-pañera Leonardo Andrés Nieto, y se

acordo reunirse en el sitlo de costumbre hoy, sábado, a las diez de la no-che, para continuar el cambio de im-presiones tan felizmente iniciado, El futuro Circulo se llamara del Oeste, en lugar del título antes indi-cado, debiendo darse por enterados los afiliados y simpatizantes del cam-bio de título para los efectos de cita-

ciones sucesivas. Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, y a juzgar por ello, no es aventurado asegurar el éxito más

### Delegados birmamos, a Londres

LONDRES, 12.—Han llegado die-ciséis de egados, que vienen a asistir a la Conterencia de la Mesa Redonda

Vienen directamente desde Ran-

### Salarios pagados en oro

EL CAIRO, 13.—La Compañía del Canal de Suez ha acordado pagar en oro los salarios de sus empleados y Ello equivale a un aumento del 30

por 100; pero anuncia una reducción del 5 por 100 a partir del 1 de diciem-

La decisión de pagar los salarios en oro se debe a la crítica de que era objeto la Compañía por recaudar sus ingresos en oro y pagar a sus opera-rios con la depreciada moneda egipcia.

#### Asamblea del Circulo Socialista del Puente de Segovia

Con asistencia de un buen número de afiliados se ha celebrado en este Círculo junta general extraordinaria, habiéndose tomado los acuerdos si Ratificar la decisión del Camité al

dar posesión de sus correspondientes plazas a la nueva profesora de la cla-se de niñas y a la pasante de la de párvulos.

parvulos.

Para representar a la asamblea y a los padres de los alumnos en el Comité, según determina el nuevo reglamento interior de escuelas, fueron designados Francisco Merina y Vicente Rosales, por la general, y Tertuliano Sánchez y Justo Lamas, por los padres de alumnos.

Expuesta por el Comité la desagra-

Expuesta por el Comité la desagra-dable conducta del que hasta la pre-sente venía desempeñando el cargo de contador, Narciso Martinez, en

Graducción de la vista gratis, OPTICA-JUAN MIRÓ Carrera de San Jerónimo, 29, ent.º

### LA CASA DE LAS PARTALLAS

Modelos desde DOS pesetas. R. ROMERO .-- FUENCARRAL, 68. 

COOPERATIVA OBRERA LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE)

Obreros: Comprad vuestros gé-

neros en la Cooperativa Obre-ra; calidad y peso justo.

SHEERSENEEDSEEDSEEDS

virtud de la campaña que el indicado individuo estaba realizando contra determinados correligionarios, se acor

dó separarle del cargo y darle de baja de este organismo, comunicando e caso a la Agrupación Socialista, ha-ciéndoselo saber a las distintas orga-nizaciones del Partido, a fin de que no sea sorprendida nuevamente su buena fe concediéndole Intervención en los actos públicos, como hasta el presente venía sucediendo.-L. Díez.

### Juventud Socialista del Puente de Vallecas

La Juventud Socialista del Puente Vallecas ha organizado un cursillo de conferencias, a cargo de varios camaradas. La primera de estas charlas se verificará hoy, a las ocho y media de la noche, y estará a cárgo del camarada Rodolfo Obregón, que disortará sobre un tema interesantí

simo.

Se pone también en conocimiento de todos los camaradas y trabajadones, que pueden asistir a las clases de Esperanto, completamente gratuitas, todos los días de la semana, excepto sábados y domingos, para lo cual bastará con que se matriculen en nuestro domicilio social, calle de Pablo Iglesias, número 7.

### Escuela de Sanidad

El próximo lunes, día 16, a las seis en punto de la tarde, se celebrará en Éscuela nacional de Sanidad (calle de Recoletos, 21) la apertura del cur-50 1931-32.

### Un plante en la cárcel de Las Palmas

LAS PALMAS, 13.—Ayer trataron ción del expediente de inquito pur de evadirse, después de declarar un plante, los presos de la cárcel de Las A las tres y veinticinco minutos ter mino la vista de la causa. de los presos obedece a que al preso Francisco Menas se dirigió eyer al administrador de la prisión pidiéndo-le un plato, porque el que tenía esta-ba en malas condiciones, siendo amo-nestado por el referido administrador, por saber este que el dia anterior ha-bia roto el Mejías otro plato, en un rato de mal humor; con este motivo se insolentó el preso, llegando a amenazar al administrador.

La rápida intervención de los funlonarios de la cárcel logró contener a gran muchedumbre de presos en ac-itud de evadirse. Restablecida la calmo a udieron a la carcel todas las autocidades civiles y militares.

El Juzgado actúa en este asunto.

### En Checoeslovaguia se va a implantar la semana de cuarenta horas

PRAGA.-El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley limitando a cuarenta las horas de trabajo en la industria. Según el proyecto, la jornada en

las minas no podrá exceder de siete horas y media diarias, y de treinta y siete y media semanales. El Gobierno confía en que dicho proyecto pasará pronto a ser ley, y espera que motivará la reabsorción de muchos miles de parados por las



Programas para hoy.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». Tres ediciones de veinte minutos, a las 8, 8,20 y 8,40.

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonia. Calendario astronómico. Recetas culinarias, por el señor Avello. Campanadas de Gabernación Noticias. Cránadas de Gabernación Noticias. Cránadas de Gabernación Noticias. Cránadas de Gabernación Noticias.

nadas de Gobernación, Noticias, Cróbirmana, que se inaugurará el lunes nica-resumen de la prensa de la ma-próximo.

del día. Señales horarias.

De 14,30 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto por el sexteto de la esta-ción: «Cleopatra», Mancinelli; «Alma de Dios», Serrano. Revista de libros, por Isaac Pacheco, «Entre flores», Pacheco; «Rapsodia número 2», Liszt. Noticias de última hora: «El burgués

gentilhombre», de Lully, información teatral. Indice de conferencias. De 19 a 20,30: Campanadas de Go-bernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancias de las principales Bolsas extranjeras. Programa

del oyonte. Noticias de prensa. Conti-nuación del programa del oyente. De 22 a 0,30: Campanadas de Go-bernación. Señales horarias. Selección Tanto de la zarzuela «El cantar del arriero», por el cuadro artístico de la estación, Campanadas de Gobernación, Noticias de última hora. Continuación de «El cantar del arriero». Cierre de la es-

La crisis de trabajo

#### Un telegrama del Sindicato Minero de Puertollano al ministro de la Gobernación

PUERTOLLANO, 13.-Rogamos crisis de trabajo existente en esta localidad. Hay 500 mineros en paro forzoso. Urge la solución al conflicto por temor a una huelga de los demás obreros por solidaridad, y como consecuencia, una probable alteración del orden público.

El crimen de la calle de Silva

### El procesado es condenado a doce años de prisión

En la Audiencia se ha visto la causa por el crimen de la calle de Silva, en el que, como recordarán nuestros lectores, resultó una mujer estran gulada.

La causa fué presenciada por nu merosisimo público, entre el que se encontraba el decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio y Gallardo. El letrado defensor intervino, así como el procesado, suspendiéndose la sesión a las dos de la tarde para continuaria por la tarde.

Por la noche continuó la vista de El procesado ha sido condenado

doce años y un dia de presidio.

El Tribunal ha propuesto la incoación del expediente de indulto para re-

El que se fugó con Rada

### Es detenido por la policía el "Mijitas" Después de oponer gran resistencia.

SEVILLA, 13 .- Ha sido detenido por la policia el ratero «Mijitas», que, como se sabe, se fugó de la cárcel de Sevilla con el mecánico Radu. El ingenio del ratero hizo que la po-

icia, en algún momento, perdiera la esperanza de capturario. Antes de ser capturado el «Mijitas» sostuvo un gran tiroțeo con los agentes de policia. Fué detenido, y cuan-do los agentes lo conducian a la Co-

misaría, dió un salto, logrando fugarse. Los agentes lo persiguieron, y después de no pocos rodeos, a través de azoteas, casas, eu., dieron con él, trastadándole a la Comisaria de vigilancia, siendo trasladado desde este centro a la Casa de Socorro, donde fué curado de varias contusiones en la cara y la cabeza.

### Los obreros sin trabajo producen un pequeño escándalo

do las lunas del escaparate.

Inmediatamente dos guardias que hacian servicio en la calle de referen cia se dirigieron al lugar del inciden te, haciendo varios dispatos al aire Los grupos, lejos de amedrentarse se resistleron a los guardias, y en vista de ello fué precisa la presencio de más números de fuerza pública, con lo que terminó el incidente. Fueron detenidos Ramén Cobo

Zarin, de diecisiete años, vaquero, Mario Rojo, de cuarenta y siete, que se distinguieron en el reparto de

### La Sociedad Amigos del Progreso

En la última junta de la Directiva celebrada por esta Sociedad ha acor-dado hacer pública su solidaridad con el ilustre inspector de Primera enseñanza de Segovia, don Antonio Ba-llesteros, en el incidente con la pri-mera autoridad eclesiástica de esa provincia, y se dirige a las autori-dades para interesarles que hagan respetar las disposiciones oficiales de iairización de la escuela y organismos

También a la opinión le dice que, although in the particular of the particular of the second particular o

> Se admiten suscripcionas EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pasetas en provincias.

cuelas laicas (en Juan Pradillo, 20), se propone llevar sus esfuerzos para conseguir todos aquellos problemas relacionados con la libertad de las creencias religiosas y aún más en la

Hace un liamamiento a todos los hermanos de ideal para que hagan su aportación a los fines de Libertad, lgualdad y Fraternidad.-La Junta directiva.

### Reuniones y convocatorias

Sociedad del Transporte Urbano de Madrid (Sección Cocheros).

Esta Sociedad celebrará junta ge-neral ordinaria el día 16 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo. Apenas lanzada la primera «coneja-

Por ser de interés los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntuai asistencia.

«Salud y Cultura».

Se convoca al Grupo deportivo de esta entidad para mañana domingo, día 15, al objeto de verificar la selec-ción de los equipos que han de par-

ticipar en el campeonato. El punto de reunión será en la pa-rada del tranvía frente a la Cárcel Modelo, a las nueve de la mañana.

### Una nota de la Cruz Roja

Sorprendida la buena fe de los necesitados por una falsa noticia dada con fines de lucro personal por algún desaprensiyo, a quien busca la polida, son numerosas las personas que acuden a las oficinas centrales de la Cruz Roja, Sagasta, 10, en la per-suasión de recibir. sin más trámites, un socorro en metálico. Para evitar molestias inútiles, advertimos a fo-dos que el benéfico instituto, que atiende, en las variadas formas que os estatutos previenen, a múltiples finalidades de indole humanitaria, en fas circunstancias actuales tampoco olvidó a los obreros parados, no puede, en mado alguno, dedicarse al reparto de limesnas, misión que co-rresponde a etras entidades.

### La situación de los jubilados

Grandes injusticias cometió la monarquía con los antiguos retirados y ubilados. El que suscribe escribió un alleto con usic motivo en ul que se explican detalladamente. Las inmensus desigualdades de sueldo han licvado a la miseria y a la muerte a muchos hogares, mientras otros pueden vivir modestamente. Un soldado retirado antiguo está cobrando la pensión de 22,50 ó 28,13 pesetas mensua-les, y otro, moderno, 200 pesetas en el mismo caso. El sargento antiguo, 100 pesetas, y el moderno, 275; el alférez también antiguo, 145 pesctas, y 500 el retirado en el presente.

Si unos cumplieron un deber, lo mismo hicieron los otros. Creo haber demostrado en mi folieto, del que he enviado un ejemplar a todos los dipu-tados, la igualdad ante la ley que de-El grupo de obreros sin trabajo que diariamente se reúne en la plaza da dispores. Así, pues, el Gobierno de la República de la resolver esta potición, disponiendo que las centésimas que cada uno tuviera señaladas en la real orden de su retiro la recipio de la República de de la República de la Repúb tibles sita en el número 39 de la men-cionada calle, intentaron saquear las existencias que allí había, apedrean-do las lunas del escaparete de la ley de Retiros vigente).

Los retirados y jubilados antiguos son, en su inmensa mayoria, los obreros del Estado preteridos injustamente entre todos los españoles, y
aue, como los otros, piden pan para
sus hijos y hay que dárselo porque
es de justicia calidad. Teléfono Tibit. es de justicia.

Agustin BAYON

### COOK, CREMADO

LONDRES —El cadáver del ca-marada A. J. Ceok ha sido incinerado en el crematorio de Golders Green. A la tánebre ceremonia asistió to da la Ejecutiva de la Federación Minera y gran número de camaradas. En el acto ofició el sacerdote labo

rista Dunnico.

Acabado el acto religioso, la mu-chedumbre entonó «La bandera roja» «La Internacional».

MgcDenaid estuvo representado por su hijo Alister.-White.

### Los linchamientos en Norteamérica

NUEVA YORK, 13. - Según la Comisión que investiga el problema de los linchamientos, el pasado año se cometieron veintinuo de estos ac-

10 por 100 de descuento a todos

INFANTAS, 42

los afiliados a la Casa del Puento

tos bárbaros en este país.
Cada dia se extiende más en el pue-blo la idea de castigar con severidad a los autores de dichas barbaridades.

«El conejo de Indias» nos resultó un vulgar gato pardo.

Un recién casado, victima del po der hipnótico de un rival, no puede cumplir sus deberes conyugales. Acu-de, para librarse de las iras de un tio que no quiere ver extinguida su adorable raza, a un especialista, y es casi secuestrado en su sanatorio. Es un motivo para una obra teatral, ¿verdad?... Pues, como puede suponerse, da lugar - con la superabundancia de elemento femenino de escasa indumentaria — a otra superabundancia de chistes que ni siquiera sintéticamente pueden citarse en una

da», olmos reir y aplaudir. Diriginios una mirada circular a la sala. Es cierto: muchos son los que ríen y los que aplauden. No estamos en los secretos le Contaduría. Nada podemos decir acerca de la espontancidad de risas y aplausos. ¿Y de la obra? ¿Del sainete arrevistado y vodevilesco — y «aplimientado» — de Bellido y Bertrán, música del maestro Sama?... Preferi-mos no decir nada. Nos inhibimos. Cuando, terminado el desfile de cua dros y números — muchos de los cuales se repitieron por el mandato de la claque soberana —, salimos corriendo del Maravillas, tuvimos aún tiempo para observar que, desde la escena, se dirigia la palabra al público. No pudimos oír lo que los oradores decían. ¿Una justificación? ¿Una manifestación de agradecimiento?... ¡Qué importa! importa!

TODAS LAS GRANDES PELÍCULAS A DOS PESETAS



LUNES 16, ESTRENO

### CINE DE LA OPERA

(ANTES REAL CINEMA)



ver VIVIR DE ILUSIONES, de Arniches?, apresurese a tomar lo-



funciones para hoy

ESPANOL .- (Enrique Borrás.) 6,30 y 10.30 (debut de la companía), Buena gente (genial creación de GALDERON. - (Compañía Pino

Thuilher.) 6,30, Lo cursi. — 10,30, Cuando les hijos de Eva no son los hijos de Adan (éxito extraordi-COMEDIA. - A las 6,15, Mi padre.

A las 10,30, Mi padre.

FONTALEA. — (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band (clamoroso éxito de Benaventa).

FIGARO (Doctor Cortezo, 5; entre Atecha y Progreso. Teléfono 93741.)

Tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos de Juan de las Viñas, que se estrenará el lunes.

10, 30, Papá Gutiérrez. (Butacas de pario 250)

to, 30, Papa Gutiérrez. (Butacas de natio, 3.50.)

LARA. — 6, 30 y 10, 30, Vivir de ilusiones (éxito inmenso).

VICTORIA (carrera de San Jerónimo, 28.)—A las 6,45. La musa gitang — 4 las 10.45. Flores de lujo.

ALKARAR. — A las 6,45 y 10,45 (populares). Todo Madrid lo sabía... de Linares Rivas).

MARIA ISABEL. — 6,30 y 10,30. El drama de Adán (nuevo gran éxito de Muñoz Seca).

BEATRIZ. — A las 6,30 y 10,30. A. M. D. G. (La vida en un colegio de iesuítas), de Ramón Pérez de Ayala; éxito sin precedentes.

COMIGO. (Loreto Chicoto) 6,30 y 10,30 (populares), La cursi del

10,30 (populares), La cursi del

hongo.

FUENCARRAL. — (Ricardo Calvo.)

6,30 v 10,30, Los intereses creados.

MARTIN. —6,30 (popular; butacas,
a 1.75), [Tolón I... | Tolón I... v últimas representaciones del grandioso
éxito Pelé y Melé. —10,30 (butacas,
a 3 pesetas), [Tolón I... | Tolón I...
y La sal por arrobas (rel mayor
éxito de la temporada!).

OFRVANTES. — (Pevistas Blanquito

PAVON. — (Compañía de revistas Celia Gamez.) A las 6,30, ¡Por si las moscas!...—10,30 (inmenso éxito). Las Leandras.

CERVANTES .- (Revistas Blanquita

ROMEA.-A las 6,30, La niña de la Mancha.-A las 10,30, el formidable exito Las payas.

ESLAVA. — A las 6,30 y 10,30, gran espectáculo arrevistado. Grandes en las Pagadurías antes menciona-

atracciones. Tina de Jarque, Victo-ria Pinillos, D'Anselmi y Pepita Ve-CIRCO DE PRICE. - A las 6,30 y

10,30, grandes funciones de circo. Sensacionales debuts. El chimpancé Jupiter y otras. Por la norme, incede de dos billetes de lotería. ¿Quiere aquellos licitadores a quienes proceser rico? A Price. Precios popusistir al repetido acto.

Madrid, 11 de noviembre de 1931.

Cinema). - Butaca, dos pesetas. 6,30 y 10,30, El millón, PALACIO DE LA PRENSA. — (Bu

taca, tres pesetas.) 6,30 y 10,30, Al compas de 3 por 4.

CINE GENOVA. — (Butaca, 1,50.)

6,30 y 10,30, Su alteza la villana.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1,25.) 6 y 10,15, Huellas dacti-

lares (completa).

CINE MADRID. — 6.30 y 10,30, El galanteador (Richard Dix), Mariposas negras (Jobyna Raiston, Lila Lee y Mae Busch). LATINA. — (Cine sonoro. Butaca, x

peseta; general, 0,30.) 6 tarde, 10,15 noche (grandioso éxito), Su noche bodas (hablada y cantada en castellano por Imperio Argentina y Pepe Roméu).

Pepe Roméu).

RIALTO. — (91.000.) 6,30; 19,30,

Juan Torena en El Impostor.

PARDINAS. — 6,30, 10,30, Sandalio
en Rusia (cómica), Dibujos sonoros, La fiesta del diablo (totalmente habiada en español, por
Carmen Larrabeiti, Toni D'Algi,
Ligero, Pedro Barreto, Manuel Vi. co; drama pasional de la vida fria y austera de la aldea y la vida alegre y galante de la ciudad).
METROPOLITANO.—(Butaca, una

peseta; sillón, 0,75; entresuelo, 0.60.) 6,30, 10,30, Noticiario, Pantorrillas (risa), Fsclavas ce la moda (totalmente hablada en español, por Carmen Larrabeiti; grandiosa desfile de modelos en la Quinta Avenida de New-York). GINE SAN CARLOS — (Teléfond

GINE SAN CARLOS. — (Teléfond 72827.) 6,30 y 10,30. Grandioso éxito: Las calles de la ciudad (pot Gary Cooper y Sylvia Sydney). But in film Paramount.

CINE PEREZ GALDOS.—A las 5 y 9,30, La mufieleuita de Viena, Hogares artificiales, Los caballeros de la raza y otras.

RONTON JAI-ALAI (Alfonso XI Teléfono 16606). — A las 4 tarde (moda). Grandes partidos. Primero (a remonte), Ostolaza y Errezábel contra Echániz (A.) y Berolegui. Segundo (a remonte), Selaberri y Vega contra Ochotorena y Echániz (J.).

### Las relaciones entre el I. L. P. y el Partido Laborista

LONDRES, 12 .- Se van arreglanlas diferencias que existian entre Partido Laborista Independiente y l Partido Laborista.

El Consejo nacional del primero ha desistido de celebrar la Conferencia especial de delegados convocada para el 22 del actual con objeto de tratar de las relaciones entre ambos organis-mos.—White.

### En Escocia triunfan los laboristas

LONDRES .-- En las elecciones municipales verificadas en Ercocia los laboristas han tenido una ganancie neta de seis puestos. Las ganacies fueron trece; pero se

perdieron siete puestos. El Partido Laborista presento 162 candidatos, logrando sacar 50. Los comunistas presentaron 30 candidatos, sacando dos.-White.

### Ha fallecido Tom Richards

LONDRES, 12.—El camarada Tom Richards, ex presidente de la Federa ción Minera, ha fallecido en Cardift los setenta y dos años de edad. Fué diputado laborista desde 1904 a 1920; actualmente era miembro del Consejo general de las Uniones Obra-

Comenzó a trabajar en las minas la edad de doce años.—White.

### La Federación Socialdemócrata inglesa

LONDRES, 12.—La Federación So-cialdemócrata ha pedido al Partido Laborista que lleve a cabo una energica campana de propaganda socialista. También ha acordado felicitar a Hénderson por su campana en defen-sa de nuestros ideales.—White.

### DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF Compañía de los Camines de Hierro del Horte de España

La Compañía de los Caminos de iHierro del Norte de España abre concurso para la venta de CIEN TO-NELADAS de tubos hervidores viejos, de acero, de varias clases, dividido en dos lotes: uno, de 65 toneladas, existente en Miranda, y otro, de 35 toneladas, del almacén de San Andrés de Palomar.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el dia 28 del actual, los licitadores deposita-rán en la Caja central, situada en la estación del Norte, en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Bar-celona o Valencia, hasta el día 27 del corriente, la suma de DOS MIL PE-SETAS para el primer lote y MIL QUINIENTAS PESETAS para el segundo, que quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición. Dicha fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo pla zo se dará aviso del acuerdo tomado

Las proposiciones se admitiran hasta las dieciocho del día 27 del actual, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía, estación del Príncipe Pío (Madrid), las que debe-Pozas.) A las 6,30 (moda), El hue-vo de Colón. — A las 10,30, El hue-vo de Colón (éxito definitivo).

RRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: "PROPOSIinscripción siguiente: "PROPOSI-CION PARA EL CONCURSO NU-MERO to DE VENTA DE TUBOS HERVIDORES VIEJOS."

Los impresos y pliegos de condicio-nes que han de regir para el concuren las Pagadurias antes menciona-El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo, a las once del cita-

do día 28, en la oficina del señor je-fe del Servicio de Acopios, sira en la estación del Norte (Principe Piet,

(Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas Gabanes (forro seda) . . . . . . 90 > Gabardinas (forro seda). , . . . . . 75 . Checos legitimos. . . . . . . . . 40 .

de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

GALICIA PECUARIA

### EL CARBUNCO (NACIDA) Y LOS **CAMPOS MALDITOS**

gunos dias las lecciones de cátedra gar a tratamiento alguno. ambulante, explicando a numerosos ganaderos y autoridades las causas de la persistencia del carbunco bacteri- das las reses que murieron en la diano en aquella comarca, debido a la existencia de terrenos infectados, y que por haber sido enterrados en ellos cadáveres carbuncosos, transformaron reses carbuncosas, son semejantes a los llamados en Francia y en determinadas regiones de nuestra nación acampos malditos».

Pero no se crea que los llamados las mencionadas parroquias; para bo-chorno nuestro, son contados los Ayuntamientos rurales de esta pro-ras. dad sembrado en él.

En el Ayuntamiento de Abegondo, torio, y producirán la infección del en las parroquias de Sarandones y organismo, casi siempre de manera Figueroa, hemos reanudado hace al-

Existen muchas aldeas en Galicia cuvos moradores han enterrado tohuerta y en terrenos de cultivo, ignorando que al hacer tal cosa con los dichas tierras en «campos malditos».

Las parroquias que disponen de monte comunal, a veces no se molestan en enterrar las reses carbuncosas después de muertas, sino que «campos malditos» sólo existen en transportan los cadáveres al monte,

vincia, por no decir de la mayoría de la región, en los que no existe uno o dos que contienen la bacteridia carmás lugares fatídicos, en los que pe- buncosa, siembran de esporos las tieriódicamente mueren varias reses ata- rras del monte, y cuando sobrevienen cadas de carbunco, ocasionando la lluvias torrenciales, las aguas arrasruina de la familia o familias que vi- tran los esporos a los pastizales y pravian en ellos, que se ven obligadas deras, que suelen regarse con ellas. a abandonarlos y a emigrar, por te-ner una parcela de terreno con el agente productor de dicha enferme-donde han sido abandonados sin enterrar cadáveres carbuncosos, suelen La atención que prestaron los ga-maderos mencionados a nuestras ex-plicaciones y las 'reguntas que for-carbunco. Tales pastizales y prade-



Aldeanos de Sarandones (Coruña) que asistieron a las lecciones del Inspector provincial de Higiene pecuaria. (Foto Rof.)

mularon en el transcurso de ellas rías se convierten en nuevos «campos nos confirmaron una vez más las an- malditos». sias que sienten los campesinos galiegos de capacitarse en los problemas

Venimos observando que después de un régimen de fluvias, al sobrevenir uno cuantos días de sol, en que la humedad, y existe la creencia de la temperatura pasa de veinte grados, se registran en algunas comarcas unas cuantas invasiones de carbunco bacteridiano, enfermedad conocida por nuestros aldeanos con el

nombre de «nacida». Como en la región la especie predominante es la bovina, es en el ganado vacuno donde ocurren de prefe-

rencia las invasiones de carbunco. Atribuímos esta presentación de hallan diseminadas por los terrenos man las lombrices gran número de esde la comarca, encuentran condiciones de medio favorables a su desarrollo, proliferan y producen las infecciones de las reses con las cuales se ponen en contacto, ocasionándoles la

El carbunco o «nacida» es una enun microbio llamado «bacteridia de Davaine» o «bacilus antracis», que se encuentra en la sangre de los animales atacados de dicha afección. Dicho microbio, en contacto del aire, produce unos granitos llamados «esporos», que son la semilla del car-

Los esporos de la bacteridia carbuncosa resisten a la sequía, la putrefacción y los desinfectantes energicos, y se conservan en vida tatente contribuirá a defender durante varios años, sobre todo en las cuaria del vecindario. tierras de cultivo y en los terrenos hú-

Para aprovechar los cueros de las reses que mueren, después de desterrar en la huerta o labradío más tensión de uno a dos metros de una pupoco. las hacterias, al contacto del lechada de cal. Así hemos consegui-

de higiene pecuaria y la necesidad rante el verano, los terrenos bajos o momentos actuales. de intensificar la labor de cátedra ambulante, tan pronto dispongamos de medios.

Juan R se encharcan y cubren de agua, crequendo que así evitan la propagación inspector p del carbunco.

los esporos de la bacteridia se con-servan inalterables ante la acción de dichos esporos al descender las aguas o desecarse el terreno.

Pasteur demostró que las lombrices de tierra, que tanto abundan en los IRRIBIRIBIRIUS GOBILIBRE terrenos húmedos, servían de medio de transporte de los esporos carbuncosos desde las capas profundas de casos de «nacida» a que las esporas las fosas a la superficie, encontrando de la bacteridia carbuncosa, que se en los montoncitos de tierra que for-

poros de carbunco. Estos terrenos pantanosos, en los cuales se han enterrado reses carbuncosas, cuando las aguas decrecen, se transforman en excelentes pastizales; pero al encontrarse llenos de esporos de la bacteridia de Davaine, disemifermedad infectocontagiosa, debida a nados por toda su demarcación, se convierten en nuevos «campos malditos», y las reses que en ellos pacen suelen pagar enorme tributo a la «na-

> La existencia de campos malditos en una comarca ganadera constituye una amenaza constante para las reses receptibles al carbunco, y todo cuanto se haga para su desaparición contribuirá a defender la riqueza pe-

Cuando tenemos conocimiento de que en una huerta o terreno de cultivo ha sido enterrada una res carbuncosa, aconsejamos se proceda a cucuerar los cadaveres se suelen en- brir la fosa y su alrededor en la expróximo, y si la res murió de car- capa de cal apagada o a regarla con



Canaderos us rigueros (Corufis) reuniendo las reses para ser vacunadas contra el carbunco.

(Foto Rot.)

aire, y aun dentro de la fosa, por el do desinfectar varias tierras de cultiesporulan, quedando iniciado un ecampo maldito».

tinúan, como ocurre frecuentemente, cultivos. y las reses se siguen despojando del cuero y enterrando en el mismo siterreno queda sembrado de ellos suelen estar impregnados de esporos y al ser consumidos por anima-les receptibles, cual son todos los hersi encuentran cualquier erosión en el tubo digestivo, pasan los es-

calor que desarrolla la putrefacción, vo, sembradas de esporos carbuncosos, y como la cal es un buen abono en los terrenos mantillosos, sus efeclas invasiones de carbunco con- tos se han hecho ostensibles en los

En los montes infectados, el mejor procedimiento para sanearlos es fuego. Pero la ocultación que los alesporos de la bacteridia de Davaine deanos suelen hacer del sitio cuando y convertido en «campo maldito». Los abandonan las reses sin enterrar y forrajes que produzcan semejantes te- los perros, al hacer desaparecer todo rrenos y los pastos que se crian en indicio dificultan la práctica de tal medida. Los huesos y restos cadavéricos que a veces se encuentran en los montes públicos, a prevención de que procedan de animales carbuncosos deben, siempre que se encuenporce o bacterias desarrolladas al tren, recogeras y destruirse por el

Cuando se sospeche de un pastizal pradera regados con aguas infectadas, deben retirarse de ellas los ganados, y tan pronto la hierba o heno se sequen, prenderles fuergo, y para completar la desinfección del terreno, abonar bien con superfosfato de cal o escorias de desfosforación. La pérdida del pasto y heno se encontrará recompensada con evitar bajas en el ganado y con un aumento de cosecha al siguiente año.

Los terrenos húmedos y pantanosos, en los que se encuentre sembrado el carbunco, debe intentarse su saneamiento, desecándolos mediante drenajes, cubriéndolos con una buena mi niñez en algún libro prestado a vantes—al cabo escritor y poetacapa de cal o abonos minerales y dedicándolos a cultivos de plantas no forrajeras.

Deben dotarse todas las parroquias

de Galicia de cementerios de animales, cercándolos de alambrada, seto, valla o muro, que impida la entrada de los animales a pastar en ellos, castigando las autoridades a los vecinos que sigan enterrando las reses que mueren en sitio diferente del señalado como cementerio.

sibles ataques del carbunco, mientras no son destruídos los esporos diseminados por la comarca y desaparecidos los focos que representan los campos malditos, como medida de gran eficacia en Galicia, disponemos de la vacunación anticarbuncosa, con la cual, practicada cada seis meses, en todas las reses de una comarca, se logra a los tres años que las bajas, que son a veces de un 10 por 100 anual, mortalidad crecidísima que llevamos registrada en varias zonas de esta provincia, quede anulada y reducida a veces a cero.

Ante tan satisfactorio éxito creemos que seria de excelentes resultados que durante tres años se hi-ciese obligatoria la vacunación anti-carbuncosa de todo el ganado vacuno de esta provincia, facilitando el ministerio de Fomento la vacuna gratis, y los Ayuntamientos el personal técnico para practicar la operación. Con las vacunaciones en masa es como se consiguen los más satisfactorios resultados, según numerosas observaciones recogidas en nuestra práctica profesional en la lucha contra el car-

Y no registrándose bajas por carbuncosis, en una comarca ganadera, cesan el aprovechamiento de cueros infactados, los enterramientos clandestinos y la diseminación de esporos de la bacteridia de Davaine, y a la par la desaparición, como por ensalmo, de los fatídicos «campos malditos», cuya existencia en el siglo XX constituye un signo de incultura y atraso sanitario que nos inhabilita para iniciar la mejora ganadera de También en algunos lugares des-tinan a cementerio de animales, cu-dad lleve a cabo esta región en los

Juan ROF CODINA, inspector provincial pecuario.

### Hemos expuesto al principio que Pidiendo la aprobación del control obrero

BRAÑOSERA, 13. (Por teléfono.) Esta Sociedad Obrera, en nombre del y en los pastos total de sus afiliados, pide la urgente aprobación del control obrero. presidente, José Herrero.

CRÓNICAS

### Televisión

«... Y entonces el mago le dió

hurtadillas por mis amiguitas, pues los libros maravillosos de princesas y encantadores estaban muy sabiamente prescritos por una madre mos a este!

nado n enos, la Humanidad caminaria a paso de gigante. Hay, no obstante, espiritus sentimentales que objetan continuamente «No privéis a la infancia de las delicias de un cuento maravilloso.» Error supremo; la maravilla la realiza el esfuerzo, y en el cuento se priva al individuo del placer de realizar por si mismo, vedándole el esfuer-

En la Casa del Pueblo

### Mitin de los Grupos Sindicales Socialistas

Como clausura de la campafia de propaganda de reafir-mación de nuestros principios sindicales socialistas, la Unión de Grupos Sindicales Socialistas convoca a un gran mitin, que se celebrará mañana, domingo, día 15, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, y en el que tomarán parte los compañeros

HILDEGART RODRIGUEZ, de la Juventud Socialista; TONIO CANIZARES

diputado por Ciudad Real; GABRIEL MORON, diputado por Málaga;

MANUEL CORDERO, diputado por Madrid; ANDRES OVEJERO, diputado por Madrid, y

BRUNO NAVARRO, de la Unión de Grupos,

zo debido a su propio cerebro. Esos mismos «cavernícolas» (es la palauna cajita, que sólo con abrirla le llosa del irgenioso hidalgo manprincesa en cualquier lugar que se lizado por las dos autoridades de

«-Alto-lice el cura-, ¡Salve-

que en asuntos de índole determi- Y va seleccionando, como erudinada supo adelantarse a su época. to, todo aquello que le parece valer El hombre puede llegar a ejecu- algo, aunque sea un tanto novelestar todo aquello que es capaz de co. Pero en las bibliotecas infantiles concebir; ésa es la única enseñan- no hay nada que salvar, ni malo do medir con el mismo rasero a quieza deducida a la postre de tan ab- ni bu io. Todo suele ser malo o nes no conozco sus propósitos o presurdas lecturas; muy pronto fun- mal traducido, o inadaptable a sumo que pueden ser adversarios a cionará en Nueva York una cen-tral que pondrá en comunicación de la Reina de las Nieves, de An-que, por el hecho de acudir a las codirecta de audición y televisión a derson, que es realmente de lo más sus abonados. El cuento del mago selecto, no cabrá jamas en el cerees hoy realidad, y si nuestros ma- bro de un niño meridional, que no vores Lubiesen realizado más y so- ha visto la nieve. Los niños son, mí ni los daría a nadie, porque me además, unos críticos admirables; gusta pasario todo por mi tamiz, aunhan to rado el cuento maravilloso, porque no conocian otra cosa, y quiera. porque realmente la maravilla, es decir, «el hecho», les interesa; pero la critica interviene «ipso facto» cuando intenta realizar lo que le han referido v tropieza con las dificultades para hacerlo, «; Entonces eso es mentira!», exclama con toda razón. Y lo era; lo era mien- minado a molestar al contradictor patras el hombre atenazado por toda ra satisfacer nuestro amor propio. clase de prejuicios tenía que engendrar entre las sombras, en el

## Subvención para construc-

El ministro de Instrucción pública Bellas Artes ha dictado y firmado a orden concediendo al Ayuntamiento de Vigo la subvención de ciento

### breja del momento) que nos critican por evitar a nuestros hijos el culto e lo absurdo, aplauden al cura v al barbero cuando entregan a las liamas la biblioteca maravichego. Y es porque en el acto rea-lizado por las dos autoridades de la alde) hay un tufillo de auto-da-fe eso es imposible, sino una aclaración los; es que están bien vivos y en to-los; es que están bien vivos y en topermitia oir y ver a su amada chego. Y es porque en el acto reahallare...» No recuerdo bien en qué cuento maravilloso figuraba la frase antemaravilloso figuraba l pone en boca de los dos personajes del momento.

Maria DE LLURIA

## ción de Grupos escolares en

Este proyecto ha sido aprobado de esas afirmaciones, se pueden lan-por el Municipio vigués a iniciativa zar por ahí compañeros poco prepade la minoría socialista y del presi- rados a hacer deducciones que nos dente de la Comisión de Enseñanza, dejan en muy mal lugar. los diputados socialistas por la provincia de Pontevedra.

# suspender los mítines revisionistas

El viaje de Lerroux a Paris. - La tenencia de armas de fuego. -Los presupuestos. - D: cretos de Instrucción pública. - Importantes decretos de Justicia, Economia, Marina, Hacienda y Comunicaciones

No se hacen manifestaciones.

A las once y cuarto quedaron los ministros reunidos en Consejo, no naciendo ninguno de ellos manifestaciones de interés.

manifestó a los periodistas que tenía de este mes se encuentren todos ellos interes en participar a los informado-Unicamente el ministro de Marina res que mañana, a las cuatro de la tarde, en el Palacio del Senado, se verificará el acto de transmitir el saludo que el Gobierno de la República y las Cortes constituyentes dedican al Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, que se está cele-brando en estos días. En representación del Gobienno irán los ministros de Instrucción pública, Fomento y Marina, éste con carácter de rector de la Universidad Central; en reprecentación de la Mesa de la Cámara irá don Salvador Madariaga, y una Comisión de diputados, en nombre del Congreso.

El alto comisario, en la Presidencia.

Dice Larroux. A las dos menos veinte de la tarde Megó a la Presidencia el alto comisario, señor Lopez Ferrer. Poco después jo a los periodistas: -Ustedes creerán que hay cosas

importantes; pues no es así.

—; Marcha usted mañana a París?

Respecto al Consejo, dijo:

No he traído más que el nombramiento de algunos cónsules, varios de ellos de importancia. Son los siguientes: Perpiñán, Niza, Lyón, Estrasburgo y Uxda. No he tenido tiempo-anadio-más que de despachar.

semana en París? -No, pues el asunto es de tal gra-nos tendremos que marchar todos. En el Consejo—agregó—no ha ha-bido más que cosas de trámite y pre-

-: Permanecerá usted más de una

Hacienda el 20 del actual. Se suspenden los mítines revisio-

supuestos, pues todos ellos tienen

El ministro de la Gobernación, se nor Casares Quiroga, confirmó que se había acordado la suspensión de los llamados mítines revisionistas.

ria política había sido la suspensión

que estar en poder del ministro de nistas.

La recogida de armas. El señor Azaña dijo, al abandonar único que se había tratado de mate

creto sobre recogida de armas. Nota oficiosa.

Presidencia. - Se hizo un examen de los presupuestos generales y los presupuestos parciales de los ministerios, y se acordó que para el día 20

Se acordó prohibir en lo sucesivo la campaña de agitación antirrepublicana que se viene haciendo con motivo de los mítines revisionistas, los

cuales no serán ya autorizados. Se aprobó un decreto de la Presidencia prohibiendo la tenencia de armas de fuego y aplicando a los in-fractores la ley de Defensa de la República.

Guerra. - Fueron aprobados varios decretos de personal. Instrucción pública. — Decreto

aprobando el proyecto para construc-ción en Madrid (solar situado entre las calles de Vinaroz, Mantuñano y Pradillo, barrio de la Prosperidad) de un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con nueve secciones para niños, nueve para niñas y tres para párvulos.

Idem id. el proyecto para construir salió el ministro de Estado, quien di- en Madrid (solar situado en la Elipa Alta, carretera del Este) un edificio con destino a escuelas graduadas, con seis secciones para niños y seis para

> Idem id. el id. para construir en Madrid (solar situado en la carrera de San Isidro, número 10) un edificio con destino a escuela graduada, con siete secciones para niños y siete paldem id. el id. para construir en

Madrid (solar situado en el paseo de los Olivos, próximo a la carretera de Extremadura) un edificio con destino a escuela graduada, con nueve seccio-

Dice «El Debate» que el do-

cumento acusatorio contra el último Borbón presentado a las Cortes es un escrito apasionado porque hasta dentro de muchos años no se podrá enjuiclar con probabilidades de acierto el reinado y la persona de don Alfonso. Es una teoria peregrina. Ampliando ese criterio, ya podrian dormir tranquilos todos los criminales ante el convencimiento de que no iban a ser juzgados sino cuando ya estuvieran en el otro

de los mítines revisionistas y un de la Idem nombrando inspector general del Tesoro artístico a don Diego An-

gulo Iñiguez. Idem disponiendo que cese en el ce al caso); pero eso no disminuye cargo de delegado de Bellas Artes en el capital acciones y, además, no es la provincia de Santander don Gon- cosa que sea ningún secreto, porque zalo Buigas, y nombrando para el las mismas Compañías lo han recomismo a don Laureano Mirández. ldem sobre nombramiento de di-

celona, a don Alfonso Gisouza So-

la tercera sección del Cuerpo de Ma- que de lo entregado al principio de quinistas de la Armada. Justicia. - Decreto nombrando se- títud lo que se entregó. Ya en el año cretario del Tribunal Supremo a don

Alfredo García Ramos. Idem prorrogando por un mes el plazo para pedir la revisión de los trucción, y al cabo de dos años emicontratos de arrendamiento de tierras tió un dictamen por unanimidad en ante los Juzgados o Jurados mixtos, el cual declaraba que no había sido Comunicaciones.-Decreto amorti-

zando 306 plazas en el Cuerpo Técnico de Correos.
Idem convalidando el concurso celebrado por la Dirección general de Correos para contratar el suministro al Estado de los coches-correos.

Acuerdo ministerial ratificando la

orden del ministro del ramo sobre Decreto jubilando a don Timotes Montón Galvis, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de

Economía.—Decreto constituyendo una Comisión interministerial, integrada por representantes de los ministerios de Fomento, Trabajo y Economía, encargada de estudiar en cada caso las causas que motivan los conflictos industriales y de trabajo. Idem estableciendo los turnos en

que han de cubrirse las vacantes en el Cuerpo Técnico de Pósitos. Idem jubilando al ingeniero

del Cuerpo de Agrónomos, don Ma-nuel Pasarón del Aguila, Hacienda.—Estudio de la abolición de diversas exenciones tributarias que vienen disfrutando autoridades y organismos eclesiásticos. Acuerdo de que continúe en Jaca

la Comandancia de carabineros de Huesca. Proyecto de ley estableciendo, a tición del Ayuntamiento de Madrid. un gravamen especial sobre los so-

Otro proyecto suprimiendo la par-ticipación de los párrocos en las fun-tas repartidoras de contribusión,

**PROBLEMAS ACTUALES** 

### LA REVERSIÓN ANTICIPADA DE LOS FERROCARRILES

que se ha producido. Sobre todo, te- concesión, y si algo hay que lamenniendo en cuenta que en mi artículo tar es que no se han aplicado antes. anterior no hacía otra cosa que des- Además, afirmo que en ellos no sólo hacer errores de apreciación, y procurando no herir ninguna susceptibilidad. Hasta cuando me refería a la posibilidad de que se haya partido de elementos superficiales, lo hacía refiriéndome a artículos de otros perió-dicos, que no son EL SOCIALISTA, entre otras razones porque yo no puelumnas de nuestro periódico, desconclaro está que sin llegar a dar votos de confianza, que no los quiero para que sea todo lo imperfecto que se

No usaré, desde luego, el mismo tono desabrido con que se me ha intentado rectificar, y en ello no hay menosprecio ni tampoco insensibilidad; hay sencillamente la convicción de que para los lectores de EL SU-CIALISTA lo interesante son las razones, y lo superfluo todo lo enca-

Dejemos eso. Y quiero decir, con toda sinceridad, que me satisface que el compañero M. G. S. venga a nuesmisterio. La maravilla es hoy el tro periódico manteniendo sus puntos hecho corriente; el hombre vuela, de vista, como me satisfaría más aún baja al fondo del mar, habla y ve que otros técnicos hiciesen lo mismo a distancia, sostenido y amparado en este problema ferroviario. ¡He ostado tantos años solo, o casi solo, tratándolo en EL SOCIALISTA, para despertar el conocimiento y con él la sensibilidad de los ciudadanos españoles, que necesariamente he de congratularme de toda acción en ese

sentido, y más aún si se une a la afi-ción la capacidad que da la ciencia! Por mi parte, yo no puedo aportar otra cosa que la afición. Y vamos a Quiero hacer constar que ninguno de los datos que exponía han sido ni pueden ser rectificados, y que si hice constar el número de acciones y el capital de las Compañías del Norte sesenta mil pesetas para construir v M. Z. A. es porque se atributa a directamente dos edificios con des- éstas un conjunto de 800 millones, de tino a escuelas graduadas, con cuatro los cuales 80 eran de las Compañías secciones para niños y cuatro para y lo demás del Estado; y como eso no tiene nada que ver con la realidad, me pareció oportuno hacer la

camarada Waldo Gil, y activado en El capital acciones es el que desu larga tramitación en Madrid por cía, y cómo se ha constituído, comprenderá el compañero M. G. S. que aunque no hubiese tenido otros elementos-que los tenía anterioresnecesariamente había de conocerlo, por haber formado parte de la Sec-El Consejo de ministros de ayer acordó ción de Fijación de capitales al hacer la evaluación de los mismos para el ingreso de las Compañías en el nuevo régimen ferroviario; y no es incompatible la existencia de ese capital acciones con el hecho cierto de las subvenciones del Estado a las Compañías durante el período de construcción y después. Son cosas

distintas. Ciertamente que, por ejemplo, a la Compañía del Norte la subvención del Estado alcanzaba, hasta los años anteriores a este nuevo período de auxilies, a más de 300 millones (384, según el compañero M. G. S.; 378, según mis datos; la diferencia no hace al caso); pero eso no disminuye nocido y manifestado públicamente, y en sus Memorias de todos los años rector del Instituto Maragall, de Bar- figura el importe de esas subvenciones, si no en total, si en aquella parte que han recibido desde su cons-Marina. - Decreto reorganizando titución como tales Empresas; porlas concesiones, nadie sabe con exac-1880 se nombró una Comisión para que dictaminase acerca de los capitales realmente invertidos en la cons-

> posible averiguarlo. Se comprenderá con facilidad que necesariamente ha de partirse de la liquidación de las primitivas Companías a las actuales y de todos los ingresos aportados posteriormente.

Después de todo, a los efectos del rescate es indiferente que las subvenciones alcancen una cifra u otra, designar a don Antonio Sagrario y ya que, como exponíamos en nuestro Rocafort y don José Rivas Gonzá-trahajo anterior, el precio del rescalez para que asistan al curso de ra-te no se determina ni por el impordiotelegrafía que se da en la Escuela te de las subvenciones, ni por el va-Superior de Electricidad de París, lor del establecimiento, ni por el capital de las Compañías, sino por el producto obtenido. El valor del establecimiento y

capital real de las Compañías sirven, en el régimen de consorcio con el Estado, para determinar el precio de la tarifa y la participación en productos que debe corresponder al Estado y a las Compañías. El tatuto de 1924 tiene también alguna influencia en las bases del rescate; pero a más de que nunca estuve conforme con esa parte del estatuto, estimo que no tiene validez legal. De ahí que no haya considerado necesario analizarla, pues solamente los términos del contrato establecido entre las Companías y el Estado es a lo que le otorgo valor; y esos términos no son otros, para el rescate, que los establecidos en el artículo 34 del pliego de condiciones de 1844 y en el 31 del de 1856, que, aunque el compañero M. G. S. no les da importancia, son uno de los puntos capitales, acaso el fundamental, en que están basadas las concesiones ferro viarias. No podría el Estado renun-ciar a su aplicación sin dejar abandonados los intereses generales del país, porque en ellos se reserva el derecho de adquicir la propiedad piena del

está el derecho de la nación, sino la fórmula más económica del rescate, y que, aplicándolos, es innecesario pagar esos fabulosos millones ni emitir ninguna clase de deuda. Y téngase presente que sobre esta cuestión vengo ya bastantes años y no hay nada de improvisación en ella.

Las operaciones que hace el cama-

rada M. G. S. para demostrar que

con esa fórmula son necesarios 5.000

millones de pesetas es—perdone—una fantasía. El procedimiento que aplica para el cálculo es improcedente, porque lo que hay que pagar no son los ingresos del ferrocarril después de deducidos los gastos de explotación, que es a lo que supongo llama ingreso iquido, aunque en la contabilidad ferroviaria se denomina de otra manera. Y admitiendo ese promedio de 15.000 pesetas por kilómetro, no se llega a la cifra de 5.000 millones, sino a otra mucho mayor; porque acontece que el término medio del tiempo de ida que queda a las concesiones no es de veinte años. Para las concesiones más antiguas, o sean las de 1844 ---1.516 kilómetros nada más---, falta una media de algo más de veinticuatro años; para las de 1855-6.100 kilómetros-llega ya a cerca de los cuarenta años, y para las de 1868, otorgadas a perpetuidad, pero transformadas en concesiones temporales recientemente, así como para las de 1877 y 1812 el tiempo que falta es, con mucho, superior a los cuarenta años. No será, pues, aventurado adjudicar para todos los ferrocarriles una media de cuarenta años, en la seguridad de que es mayor. Y así, tendremos que como, en vez de ser veinte años, pueden calcularse por lo bajo cuarenta, el coste del rescate no sería de 5.000 millones, sino de

Por consiguiente, si ese proced miento fuese el legal, habría que de pedirse de pensar en rescatar nucl tros ferrocarriles; pero es que, come decía en el artículo anterior, y sostengo ahora y siempre, no es eso lo que se dispone en esos artículitos, a los que yo les doy una máxima importancia. En ellos se dice:

«Para determinar el precio de la ompra, se tomará el término medio de los productos obtenidos durante los cinco años que precedan, y este término será el importe de la anualidad que se pagará a la Empresa en cada uno de los años que falten para expirar la concesión.»

Obsérvese que lo que se ha de papués de deducir los gastos de explotación, sino el producto obtenido, que no es otra cosa que el beneficio o renta, y no se establece que se pague de una vez el importe de todas las anualidades, sino la anualidad que corresponda, en cada uno de los años que falte; es decir, que en lugar de emitir deuda, lo que se ha de pagar es, cada año, una cantidad igual al beneficio obtenido como promedio de los cinco años anteriores al en que se haga el restate. Y como ese beneficio, las Compañías no lo pagan a sus accionistas más que del producto del transporte, y yo no creo que, nacionalizados y unificados los ferro-carriles hubiesen de disminuir los productos totales del tráfico y que, en cambio, podrían aminorarse los gastos por razón de la propia unificación, parece que está hien claro que con los mismos productos del tráfico que obtienen las Compañías se seguiría pagando el beneficio me-dio sin necesidad de emisión de deuda alguna, ni siquiera de gravar di presupuesto del Estado.

Esta es la fórmula legal y pactada, y esto es lo que nosotros hemos sos tenido en el Consejo Superior de Ferrocarriles desde que por primera ves formamos parte de él y cuantas veces se ha presentado ocasión para expresar nuestro criterio en ese punto. Ese es el derecho de la nación, y, por nuestra parte, estamos dispuestos a hacerlo prevalecer, con el animo de-cidido de apelar al país, para que acabe ya de una vez con el criterio de considerar que los ferrocarriles pueden ser una industria más a disposición de las actividades particulares, y no un servicio público, que es como únicamente debe ser concep-

Muy en breve daremos a conocer a nuestros lectores, si el espacio del periódico lo permite, los votos particolares que, al discutirse el último provecto de estatuto ferroviario, hemos formulado sobre los tres puntos que hemos considerado más esenciales: Primero, necesidad de rescatar urgentemente los ferrocarriles; segundo, y. después que por mayoria fué desechado en el C. S. F. ese criterio, forma de evaluar la aportación de las Compañías en un régimen de conforcio, v tercero, bases para calcular el precio del rescate.

tuado.

Y finalmente, nosotros shora rogs mos al compañero M. G. S. que, et tando, como estamos, dispuestos a hacer toda clase de aclaraciones v a dar toda clase de explicaciones a to dos los compañeros, desearíamos el mismo trato de cordialidad que nosotros tenemos para todos los que trabajan en la obra común.

Anibal SANCHEZ

### Buenos propósitos NUEVA YORK.-El departamen-

to de Comercio ha invitado a los representantes de las Asociaciones comerciales a que vayan a Washington con objeto de tratar los medios de llevar a cabo un pian yanqui de estabi-

Las principales características del plan comprenden el seguro de paro pensiones a la vejez, altos salarios y enas enadiciones de trabajo.